



**MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO**

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

VISTO el Expediente N° 00-07520/2012 y la Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 042/2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 042/2012 se avala el Proyecto de Creación de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial” en el ámbito del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja y se autoriza al Prof. Ing. Jorge Eduardo Viel para coordinar el desarrollo del proyecto de la mencionada carrera.

Que, a esos fines se firmó un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy y el Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja, y el Acta Complementaria N° 1 por la cual se adhiere la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.

Que, por Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 096/2012 se designa como representantes ante la Comisión de Proyecto de Creación de la Carrera de Posgrado mencionada al Ing. Jorge Eduardo Viel y al Dr. Nicolás Horacio Carrizo Rosales

...///

370



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

...///(2).

Que, también obran Notas de Conformidad en formar parte del Cuerpo Académico del Doctorado Interinstitucional en Ingeniería Industrial (DI3), de Docentes del Departamento de Aplicadas como así también de Docentes Visitantes de la Universidad de La Rioja (España) como el Dr. Manuel Celso Juárez Castelló, el Dr. J. Ignacio Castresana y el Dr. Luis María López González, y también como Docente Visitante el Doctor en Ingeniería Industrial Oscar Daniel Quiroga de la Universidad Nacional del Litoral.

Que, de acuerdo a los antecedentes mencionados supra, las disposiciones de la Ley de Educación Superior N° 24521, el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja que faculta al Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo para la creación de sus carreras de posgrado en el marco de la Ordenanza HCS N° 200/02, y los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Gestión 2010/2013 (Resolución 1976/2010), el Director de la Escuela de Posgrado Dr. Nicolás Carrizo Rosales y el Director de la Carrera de Ingeniería Industrial Ing. Jorge Eduardo Viel, elevan la Propuesta de Creación de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”.

Que, el tema de referencia fue tratado y aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria del Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo del 25 de octubre de 2012.

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario,

...///

370



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

...///(3).

EL CONCEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de la Carrera de Posgrado “**Doctorado en Ingeniería Industrial**” en el ámbito del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja, según Anexo I y de acuerdo a lo señalado en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como Miembro Titular de la Comisión Académica Interinstitucional (CAI) al Ing. Jorge Eduardo Viel –D.N.I. N° 20.925.248 y como Miembro Suplente al Dr. Nicolás Horacio Carrizo Rosales –D.N.I. N° 14.616.679.

ARTICULO 3°.- ELEVAR las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja para su correspondiente autorización.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N°:
dtb

370

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

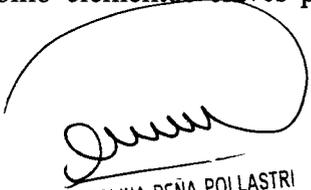
ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **970**
CARRERA INTERINSTITUCIONAL DE POSGRADO
“DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL”

1. FUNDAMENTOS DE LA CARRERA

1.1. Introducción

La política nacional en materia de tecnología e investigación, se plantea la necesidad de agregar valor a las producciones regionales. Justamente consideramos que la formación de Doctores en el área de Ingeniería Industrial, propiciará la generación de conocimientos de aplicación directa en la actividad industrial, con la incorporación de profesionales capacitados para la gestión, investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), directamente en el entorno productivo, con proyectos de investigación que generen verdaderos aportes al conocimiento de las variables que interactúan en el mismo.

En el país existen muy pocos doctores en Ingeniería Industrial, pero una importante masa crítica de profesionales potencialmente interesados en realizar una carrera de doctorado de este tipo. Esta afirmación se sustenta en la gran cantidad de profesionales del área de la Ingeniería Industrial y Carreras afines, cuya matrícula ha crecido de manera significativa en nuestro país, y en nuestra Universidad, en los últimos años, siendo una de las áreas de la ingeniería con mayor cantidad de profesionales aportados a nuestra sociedad. Debido a que actualmente no existe la posibilidad de realizar este doctorado, sin la necesidad de emigrar a otro país, parece claro que con la implementación de esta Carrera Postgrado sería una contribución importante, tanto para la formación de los recursos humanos de nuestras universidades, como para las organizaciones que están requiriendo la investigación, el desarrollo y la innovación como elementos claves para la optimización de sus variables productivas.



Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Es importante destacar que el proceso de acreditación de las Carreras de Ingeniería Industrial en las UUNN realizado en los últimos años, y mediante el intercambio de información en las distintas reuniones de Directores de Carrera de la misma, permitió identificar la carencia detectada en cuanto a investigación en áreas específicas de la Ingeniería Industrial. La poca tradición en nuestro país en investigación aplicada y/o desarrollos tecnológicos en general, la ya informada carencia de Doctores en Ingeniería Industrial, la falta de equipos de investigación en áreas específicas, la ausencia de revistas o eventos científicos a nivel nacional para publicación y difusión, son algunas de las causas probables de esta situación.

Justamente por ello que se considera que la creación de una Carrera de Doctorado en Ingeniería Industrial, cuyo objetivo principal será formar Doctores con un conjunto conocimientos científicos vinculados específicamente al área propuesta y sus aplicaciones tecnológicas, permitirá a mediano plazo generar contribuciones científicas y tecnológicas en esta área de la ingeniería, con avances importantes y originales, lo cual en definitiva redundara en contribuir al desarrollo productivo que impulsa nuestro País.

En función de lo precedentemente expuesto, se considera que la presente Carrera de Postgrado se enmarca en concordancia a las disposiciones de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y en las determinaciones del Estatuto Universitario de la UNLaR que Faculta al Dpto. de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción al Ambiente y al Urbanismo, para la creación de sus carreras de posgrado, en el marco de la Ordenanza HCS N° 200/02, que establece los recaudos para la creación de las carreras de posgrado, cuyas estipulaciones priorizan el alcance regional de las metas y misiones encomendadas en aras del bien común. En ese sentido la política de posgrado se desarrolla según los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Gestión 2010-2013 mediante Resolución N° 1976/10 que busca direccionar la oferta de posgrado según las necesidades del medio.

Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

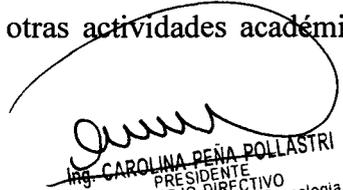
LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

El Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción al Ambiente y al Urbanismo, tiene entre su oferta académica las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables para Zonas Áridas como carreras afines al Doctorado en Ingeniería Industrial, todas ellas Acreditadas y con gran reconocimiento por parte de la comunidad regional, por los estándares académicos que ostentan y las diversas actividades que desarrollan.

Entre la oferta académica de nuestro Departamento es de destacar la Carrera de Postgrado “Especialización en Gestión de Organizaciones Productivas”, la cual también se encuentra acreditada, y cuya primera cohorte del año 2009 se desarrolló con mucho éxito, contando a la fecha con 2 egresados, con 3 trabajos finales en evaluación final, y con otros aproximadamente 10 egresado con sus proyectos finales en desarrollo.

La carrera de Ingeniería Industrial fue creada hace casi 20 años en la UNLaR, en el año 1993. Desde entonces ha sido factor de cambio para quienes egresaron de ella y para las organizaciones que los incorporaron. Cabe destacar que la Carrera superó su segunda fase de evaluación externa ante la CONEAU en el año 2009, sin compromisos ni observaciones, lo cual demuestra el trabajo desarrollado estratégica y sistemáticamente en los últimos años. Como muestra de la excelencia que se busca en la formación de nuestros alumnos, es de resaltar las distinciones y reconocimientos que obtienen en los distintos eventos y ámbitos en donde participan permanentemente. También se resalta que en la actualidad todos nuestros egresados se encuentran insertos en distintas organizaciones productivas de nuestro medio, siendo la Dirección de Carrera objeto de permanente de requerimientos de profesionales, y alumnos avanzados para desarrollar pasantías académicas, por partes de las diversas empresas con que en la actualidad la Carrera cuenta con Convenios de Cooperación o vinculación Institucional, a partir de los cuales también se desarrollan diversos proyectos de investigación, transferencia y/o servicios, además de otras actividades académicas tales como trabajos de


ING. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

//campo, relevamiento de procesos, visitas técnicas de nuestros alumnos, e intercambio de alumnos de otras Universidad, etc.

También es de destacar la función desarrollada por el Instituto Tecnológico de Investigación y Desarrollo Industrial – ITIDI el cual, desde su creación en el año 2006, han venido desarrollando trabajos y proyectos de investigación, extensión y de servicios especializados, relacionados a la temática industrial de diferentes tipos. Los mismos obedecieron a la inquietud y pujanza de los integrantes del cuerpo docente de la carrera, en muchos casos en respuesta a necesidades de la industria local de las que tuvieron conocimiento. Muestra de los resultados obtenidos son en la actualidad la cantidad de proyectos de investigación desarrollados, los servicios y actividades de extensión que se brindan, y que permanente se incrementan, gracias a los nuevos ámbitos y desarrollos implementados, al trabajo integrado y en equipos multidisciplinarios, juntos a los laboratorios específicos de la Carrera (Laboratorio de Ensayo de Materiales, Laboratorio de Metrología y Calibración de Instrumentos de Medición, Laboratorio de Automatización Industrial, Laboratorio de Seguridad e Higiene, Laboratorio de Organización y Optimización), entre otros laboratorios, existentes en nuestra Universidad y vinculados al área de incumbencia profesional de la Ingeniería Industrial, entre los que se destacan los relacionados a las Carreras de Ingeniería Agroindustrial y en Alimentos, las cuales tienen un estrecho vínculo en todas las actividades que desarrollan.

Otras de las áreas de investigación, extensión y de formación de recursos humanos de nuestra Universidad, vinculadas a las temáticas propuesta, son los Centros de Investigación y las Unidades Didáctico Productivas de nuestro Parque Tecnológico entre los que se destaca el Centro de Investigación y Formación Productiva, Agronómica, Agropecuaria, Agroindustrial e Industrial (CIFPrAAAI), compuesto por los las siguientes unidades: Instituto Científico Tecnológico y de Extensión Agro-Industrial del Parque Tecnológico (ICTEA); Instituto de Tecnología Agro-Industrial (ITA); Unidad de Desarrollo y Laboratorio de Dulces; Unidad de Desarrollo y Laboratorio de Aceites Esenciales; Unidad de Desarrollo y Laboratorio de //

Ing. CAROLINA BENÍ BOLLASTRÍ
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

//Aceites de Oliva; Unidad de Práctica y Oficinos: Invernadero Rusticadero; Unidad de Práctica y Oficinos: Clínica de Grandes Animales; Unidad de Práctica y Oficinos: Clínica de Pequeños Animales; Unidad de Desarrollo y Laboratorio de Aceite de Oliva de Catuna; Unidad de Adiestramiento e Idoneidad Apícola; Laboratorio de Extracción y Certificación de Calidad de Miel y Productos Apícolas; Instituto de Sanidad Vegetal e Hidrología (IISVEH); Instituto de Investigación y Desarrollo Socioeconómico de los Llanos de La Rioja (IINDELAR); Instituto de Investigación Agronómica (IIAGRO) y el ya mencionado Instituto Tecnológico de Investigación y Desarrollo Industrial (ITIDI). También otros Centros Tecnológicos cuyas líneas de trabajo e investigación se encuentran relacionadas a la Carrera de postgrado propuesta, tales como, el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CENIIT); el Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable, Urbano y Calidad (CIDSURCA), y el Centro Interdepartamental de Investigación y Practicas Académicas (CIIPRA).

Las universidades Nacionales de Cuyo, Jujuy, La Rioja, Misiones, Tucumán y Salta, asociadas específicamente en esta propuesta, cuentan en sus ofertas académicas con las carreras de Ingeniería relacionadas con el área de los procesos industriales, tales como: Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Química (Orientaciones Petroquímica, Mineralurgia y Medio Ambiente), Electromecánica, Mecánica, en Alimentos, en Industrias Alimentarias, Mecatrónica, Eléctrica, Electrónica, Computación, Informática, Biomédica, Azucarera, de Minas, y de Petróleo.

En el contexto informado de la Universidad Nacional de la Rioja, la Carrera de Posgrado DI³ (Carrera Interinstitucional de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”) se presenta como una alternativa necesaria para canalizar la falta de oferta específica en carreras de posgrado a nivel de doctorado en el área de la ingeniería industrial y carreras afines.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Un análisis de los recursos que existen en las Unidades Académicas correspondientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, al Departamento Académico de Ciencias Tecnológicas aplicados a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja, a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy y a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones, permite apreciar que todas tienen carreras de grado en Ingeniería Industrial acreditadas, que anualmente producen egresados, que poseen carreras de posgrado de nivel Especialización o Maestría, relacionada con la Ingeniería Industrial, pero no disponen de una continuidad en la formación a nivel doctorado en la mencionada disciplina. Esta situación determina la necesidad de emigrar para poder completar la formación doctoral, y muchas veces deriva en la transferencia del recurso intelectual a otros países.

La solución a esta problemática resulta compleja desde el punto de vista individual, ya que los recursos con que cuentan las instituciones universitarias no resultan suficientes para dar respuesta por sí solas a las necesidades de formar personal altamente calificado, particularmente en la rama de la Ingeniería Industrial.

La realidad actual hace necesaria la búsqueda de ventajas que permitan a cada organización mantenerse competitivamente en la economía globalizada, exigiendo un aprovechamiento integral de los propios bienes y recursos; basándose en su utilización racional, equilibrada y sostenible. La necesidad, por parte de las empresas, de una gestión más flexible, capaz de modificar con rapidez los planes de producción ante las señales del mercado, exige una organización empresarial más integrada, sistemática e interactiva.


Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

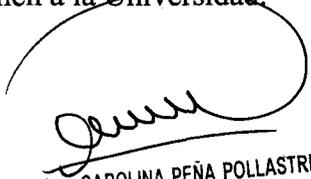
Las actuales organizaciones públicas y privadas necesitan de recursos humanos altamente calificados, con una visión estratégica, capaces de involucrarse y contribuir al desarrollo de los recursos locales y contribuir al cuidado del medio ambiente, en un proceso colectivo en el que las actuales condiciones reclaman la eficaz integración entre los componentes del sistema regional productivo y de servicios, como lo son las empresas, universidades, instituciones públicas o privadas, y organizaciones locales.

Desde el punto de vista estratégico, la política nacional en materia de tecnología e investigación plantea la necesidad de agregar valor a las producciones regionales.

En este marco la cooperación constituye la llave que permite sumar fortalezas y coordinar recursos para contribuir con este objetivo y mejorar, a la vez, las condiciones de las entidades cooperantes.

La región centro norte de la Argentina se caracteriza por su notable crecimiento en producción de materia prima para las distintas industrias existentes. Esto, sumado a la inserción de nuestro país en instituciones y organismos internacionales como el MERCOSUR, y el intercambio de bienes y servicios cada vez más acentuado con otros países y regiones pone en evidencia la necesidad e importancia del desarrollo de postgrados regionales en el tema de Ingeniería Industrial que permitan potenciar la actividad productiva y exportadora de la región y del país en general; fomentar la labor creativa en el trabajo interdisciplinario, perfeccionar la independencia de raciocinio en el planeamiento y ejecución de investigaciones, creando el ambiente propicio para las actividades de investigación desarrollo e innovación que permitan competir con productos y servicios de clase mundial.

La formación de posgrado de un profesional capacitado para encarar el desafío tecnológico y coordinar las acciones de los distintos actores involucrados en un campo de estudio eminentemente multidisciplinario, es sin duda una de las responsabilidades que le atañen a la Universidad.


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

Es en este marco que cobra sentido la aparición de una carrera de postgrado en el campo de la Ingeniería Industrial que se ocupe de la formación académica, la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica apropiada a una oferta de cuarto nivel. La implementación de un Doctorado en Ingeniería Industrial constituye una contribución importante, tanto para la formación de los recursos humanos de las universidades, como para las organizaciones que están requiriendo la investigación, el desarrollo y la innovación como elementos claves para la optimización de sus variables productivas.

Las instituciones antes mencionadas han decidido ofertar esta carrera de Posgrado DI³ cuyo objetivo principal será formar doctores con un conjunto de conocimientos científicos vinculados específicamente al área propuesta y sus aplicaciones tecnológicas, permitirá a mediano plazo generar contribuciones científicas y tecnológicas en esta área de la ingeniería, con avances importantes y originales, lo cual en definitiva contribuirá al desarrollo local, regional y nacional.

Por las razones antes expuestas, la presente propuesta de carrera de modalidad presencial y Plan de Estudio Personalizado, de dictado continuo en la que participan la Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de Misiones, presenta un importante aporte para cubrir estas falencias del área específica.

1.2. Justificación Interinstitucional

El carácter cooperativo/colaborativo de la propuesta se fundamenta en la necesidad de generar Doctores con una formación de excelencia académica, a partir de compartir entre las Universidades intervinientes los recursos humanos en docencia y complementar la disponibilidad de recursos didácticos, tecnológicos y de investigación en general a fin de asegurar una mayor circulación de los saberes en las áreas de conocimiento propias de la Ingeniería Industrial, tal que permitan el desarrollo de Doctores con un formación de la más


Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

//alta calidad. También se busca promover la movilidad de docentes y estudiantes del programa, con el objeto de trabajar de manera mancomunada y lograr la sinergia necesaria para subsanar las asimetrías regionales entre distintas disciplinas y recursos disponibles por parte de las Universidades que integran el proyecto.

Esta propuesta permite superar las barreras existentes en forma aislada, sumar fortalezas y ofrecer una alternativa de formación beneficiosa para todos los integrantes.

Es por ello que a partir de las numerosas y exitosas experiencias de Cooperación entre las universidades mencionadas, todas ellas con carreras de Ingeniería Industrial en su oferta académica; Institutos o Centros de Investigación afines y ofertas de Postgrado relacionadas a la propuesta realizada, se considera que se podrá desarrollar con éxito y sustentabilidad el Doctorado en Ingeniería Industrial, siendo la primera y única oferta de postgrado en su tipo en el país. Así, las instituciones participantes, con ofertas académicas similares, articulan sus esfuerzos para constituir propuestas curriculares compartidas, intercambiando recursos docentes y de infraestructura; dictando cursos de especialización, aceptando tesis para trabajar en sus laboratorios y compartiendo una serie de otros recursos humanos, técnicos, bibliográficos, etc.; construyendo de esta manera los ejes programáticos sobre los cuales se asienta la carrera, de por sí interdisciplinarios.

La implementación de esta Carrera Interinstitucional de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial” permitirá que las instituciones involucradas se potencien en conjunto, aumentando la significación social de la formación y permitiendo un mejor aprovechamiento de los limitados recursos humanos, materiales, informativos y financieros disponibles. Se evitarán las reiteraciones y deficiencias en la oferta académica, como así también la pérdida de relevancia en emprendimientos científicos, entre otros. Un trabajo en conjunto de estas características pretende iniciar un proceso de discusión y de construcción de consensos, tan necesarios para el fortalecimiento de las instituciones y su contribución al desarrollo local y regional que le permita estar en mejor posición para afrontar los desafíos derivados de la


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
de la Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

//actual fase del proceso de globalización e internacionalización que afrontan los países en general y la Argentina en particular.

La implementación de esta Carrera de Posgrado será una contribución importante, tanto para la formación de los recursos humanos de nuestras universidades como para las organizaciones que están requiriendo la investigación, el desarrollo y la innovación como elementos claves para el progreso y desarrollo.

El postgrado se articulará racionalmente con el nivel de grado, el de ciencia y tecnología y el contexto provincial, regional y nacional en materia de necesidades de recursos humanos altamente calificados.

2. CARÁCTER DE LA CARRERA

La presente propuesta de Carrera de Posgrado es interinstitucional conveniada con un único proceso formativo de modalidad presencial y Plan de Estudio Personalizado (según resolución CONEAU N° 160/2010), de oferta continua en la que participan la Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Salta, y Universidad Nacional de Misiones.

3. OBJETIVOS

El objetivo general de la carrera es la formación avanzada de recursos humanos cualificados y polivalentes en el área de la Ingeniería Industrial con el nivel de doctorado; formar individuos a nivel doctoral en la rama de la Ingeniería Industrial con un alto nivel de conocimiento y rigor intelectual y científico que sean capaces de ser autónomos intelectualmente y competitivos a nivel regional en un contexto globalizado.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. Nº **37** ()

Esta carrera está dirigida a formar graduados con producción científica significativa e innovadora en la Ingeniería Industrial: que consoliden líneas de investigación que permitan ser reconocidos en el ámbito nacional e internacional; con capacidad de formación de recursos humanos para realizar investigación de punta en el área de especialidad; que sean promotores de investigación en sus ámbitos laborales con el fin de mejorar la toma de decisiones en las áreas respectivas.

4. PERFIL DEL EGRESADO

El doctor en Ingeniería Industrial es un posgraduado capaz de lograr aportes originales en el área de Ingeniería Industrial dentro de un marco de excelencia académica, científica y tecnológica; en estos términos el doctor en Ingeniería Industrial será capaz de desarrollar soluciones técnico-económicas y su optimización dentro del contexto socio industrial de la región. El egresado de esta carrera contará con:

- a) Habilidades para la formulación y contrastación de hipótesis, el diseño y desarrollo de experimentos, la interpretación de resultados, la comunicación científica, y la utilización de fuentes de información. Asimismo, en su área de especialidad, tendrá habilidades para el análisis, diseño, operación, modelación y optimización de sistemas integrados de manufactura, y para el desarrollo de investigación original en su campo de especialidad.
- b) Valores que caracterizan al científico y a su actividad, tales como: disciplina, respeto, honestidad, compromiso y lealtad.
- c) Capacidad para desarrollar actitudes como: curiosidad, disposición al análisis reflexivo, precisión, disposición a la consideración y valoración de argumentos distintos a los propios, autoconfianza, imaginación, creatividad y disposición a cooperar con los demás.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

5. DESTINATARIOS

Para la admisión en la carrera, los aspirantes deberán ser egresados universitarios de carreras de grado de Ingeniería o que provengan de un posgrado con una temática afin al área de la Ingeniería Industrial. Excepcionalmente, podrán admitirse profesionales de otras disciplinas. En todos los casos el Comité Académico Interinstitucional evaluará la pertinencia de los requisitos formativos, provenientes del grado y/o posgrado a los efectos de la admisibilidad y el correspondiente plan de formación y nivelación que fuera necesario.

6. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Doctorado en Ingeniería Industrial

6.1. Disciplina

Ciencias Aplicadas

6.2. Sub disciplina

Ingeniería

6.3. Especialidad

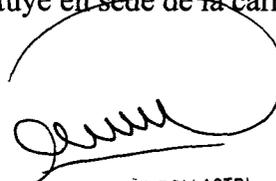
Ingeniería Industrial

7. TÍTULO QUE OTORGA

Doctor en Ingeniería Industrial

8. SEDE DE LA CARRERA

Al tratarse de una carrera Interinstitucional en la que participan las Universidades Nacionales de Cuyo, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta y Tucumán, cada casa se constituye en sede de la carrera.


ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

Para el presente caso, la Universidad Nacional de Tucumán se considera la sede que encabeza dicha carrera interinstitucional, se fija la sede central del DI³ en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial. Av. Independencia 1800 T4002BLR, Tucumán – Argentina. Tel: +54 381 4107573 di3@herrera.unt.edu.ar.

Para la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), se fija la sede de la carrera en el Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo, Facultad de Ingeniería, Av. Luis M. de la Fuente S/N, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, República Argentina, Tel/Fax: +54 380 4457018/19, e-mail: ingenieriaindustrial@unlar.edu.ar

9. DIRECTOR Y CO-DIRECTOR DE LA CARRERA

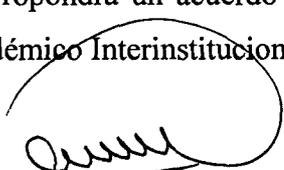
El Director y Co Director de la carrera serán electos de entre los miembros del Comité Académico Inter Institucional, según se describe en **Reglamento de Funcionamiento de la Carrera**, Capítulo 3.

10. FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

Se describen en **Reglamento de Funcionamiento de la Carrera**, Capítulo 3.

11. DISEÑO CURRICULAR

En la modalidad de estudios personalizados, la Comisión de supervisión propondrá el plan de estudios del doctorando sobre la base del área de conocimiento y tema de Tesis. La carrera es de modalidad presencial, o sea que las actividades curriculares previstas en el plan de estudio se desarrollan en un mismo espacio/tiempo, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio en la modalidad. El doctorando, con acuerdo del Director propondrá un acuerdo de formación junto a un plan de trabajo de tesis a aprobar por el Comité Académico Interinstitucional


Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

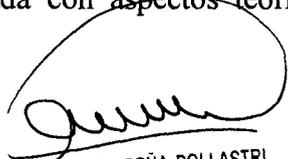
/(CAI). Principalmente las actividades académicas de formación a desarrollar deberán alinearse con la disciplina de la Ingeniería Industrial, atendiendo a la orientación que pudiera generar la temática de la Tesis. Las restantes actividades podrán ser de formación general y atenderán aspectos metodológicos y otros que sean de utilidad para integrar y completar los estudios.

12. DURACIÓN Y CARGA HORARIA TOTAL

Atentos a los lineamientos de la normativa vigente, la carga horaria mínima destinada a formación será de 540 horas. La duración total de la carrera está constituida por las horas destinadas a formación, más aquellas correspondientes al trabajo de tesis (horas de trabajo con el Tutor, más las horas correspondientes al trabajo de campo).

13. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio es Personalizado, es decir, no incluye actividades curriculares preestablecidas y se define para cada estudiante sobre la base del área de conocimiento y tema del trabajo final. La carrera es de modalidad presencial, o sea que las actividades curriculares previstas en el plan de estudio se desarrollan en un mismo espacio/tiempo, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio en la modalidad. En este contexto, el doctorado propone dos alternativas de formación: una para aquellos alumnos que provengan de una anterior formación de posgrado (de doctor, máster o especialista) en la que el alumno propondrá un plan de trabajo y desarrollará su tesis con acuerdo de su director y con aprobación del CAI. La alternativa restante es acorde a aquellos alumnos que necesiten una formación dentro del programa. En esta última, el doctorando, con acuerdo del director, propondrá una agenda de formación junto a un plan de trabajo de tesis a aprobar por el CAI (además de esta oferta de cursos específicos debe incorporarse una oferta de formación en la Metodología de la Investigación y otra relacionada con aspectos teóricos y prácticos de la Ingeniería Industrial).



Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Se detallan los cursos estables ofrecidos por la red al momento presente, aunque esta oferta no es definitiva y el alumno podrá tomar otros cursos cuando el CAI lo considere conveniente. Por otra parte, al provenir la presente propuesta de facultades de ingeniería, todas con posgrados acreditados y en su mayoría con carreras de doctorados vigentes, los alumnos dispondrán de cursos de diversas temáticas para tomar.

14. CONTENIDOS MINIMOS DE ACTIVIDADES CURRICULARES

Se propone la siguiente oferta de cursos la cual se considera una lista no exhaustiva, y que los alumnos podrán tomar, con acuerdo del Comité Académico Interinstitucional.

Curso	Hs	Docente/s	Contenidos mínimos
Optimización Heurística	40	Dr. Adrian Will (UNT)	Optimización combinatoria. Modelo matemático de optimización. Óptimo de Pareto en la optimización multiobjetivo. Optimización heurística mediante aceptación por umbrales. Algoritmo genético. Optimización secuencial
Diseño de procesos microbiológicos industriales	40	Dra. Alejandra Martínez, Nora Perotti (UNT)	Biocología y Microbiología Industrial. Microorganismos con interés biotecnológico e industrial. Mutagénesis y selección de mutantes. Recombinación. Mejora y desarrollo de cepas. Tecnología del ADN recombinante (Ingeniería Genética). Análisis Metagenómico. Fermentaciones. Esterilización. Preparación de inóculos. Diseño de biorreactores. Producción de metabolitos por células y enzimas inmovilizadas. Biotransformación microbiana.
Gestión estratégica de la cadena de abastecimiento	50	Dr. Adrián Will y Julio Rodríguez Rey (UNT)	Dinámica de las cadenas de abastecimiento industriales. Ambitos de acción de la logística. Mejoramiento de variables estratégicas de negocios a partir de la gestión de la cadena de suministros. Metodologías de gestión de la cadena de suministros para crear ventajas competitivas. La logística inversa para resolución de problemas ambientales industriales
Temas especiales de tecnologías de los materiales	40	Dra. Bibiana Luccioni (UNT)	Constitución. Cristales planos y direcciones cristalográficas. Propiedades mecánicas. Deformabilidad y tenacidad. Rotura. Proceso de deformación y rotura en sollicitación por tracción. Fenómeno de fatiga. Nuevos materiales estructurales. Reforzados por fibras
Medición y Gerenciamiento de procesos de innovación en empresas industriales	40	Dr. Ricardo Palma (UNCuyo), Julio Rodríguez Rey, Nora Perotti (UNT)	Dinámica de los procesos de gerenciamiento en empresas industriales. Seleccionar los métodos adecuados de medición en procesos de gestión clásicos y relacionados con gestión del conocimiento e innovación industrial. Modelos explicativos de dichos fenómenos. Desarrollo de soluciones acordes en función de estrategias industriales definidas. Metodologías de gestión de procesos de gerenciamiento en la cadena de valor
Modelado y simulación mediante Dinámica de Sistemas	60	Dr. Juan Carlos Michalus (UNaM)	Simulación mediante Dinámica de sistemas: características, ventajas y desventajas. Elementos y simbología en DS. Metodología General de simulación mediante Dinámica de Sistemas. Utilización de software. Definición del Problema; Conceptualización del Sistema; Formalización; Análisis del comportamiento; Evaluación y Explotación. Modelado, simulación y análisis de casos.


Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

Procesos de Negocios: modelado y análisis	60	Dr. Juan Carlos Michalus (UNaM)	Introducción a los procesos de negocios: Definición, Tipos. Modelo de proceso. Componentes de un proceso de negocios. Introducción a las metodologías de modelado de procesos de negocios. Redes de Petri clásicas (RdP): definición, propiedades. Utilización de las RdP como herramienta para el modelado de procesos de negocios (Workflow). Modificación de un proceso de negocios; Diseño de nuevos procesos de negocios: factibilidad de ejecución. Aplicaciones en la industria y Análisis de casos.
Planificación de negocios	60	Dr. Roberto Samuel Gutawski (UNaM)	Presentación e Introducción al Estudio de Proyectos. El Estudio de Mercado Diagnóstico competitivo. Estrategia competitiva. Estrategia de ingresos. Posicionamiento. Plan de marketing. Estudio técnico. Elaboración de un plan de negocios. Estudios organizacional, legal y político. Aspectos administrativos, jurídicos y contables. Impacto ambiental del proyecto. Financiación de proyectos.
Investigación Operativa	60	Dr. Jorge E. Núñez Mc Leod (UNCuyo)	Variables, Modelos y Simulación. Programación Lineal. Programación No Lineal: No Restringida, con Restricciones de Igualdad (Formulación de Lagrange), con Restricciones de Desigualdad (Condiciones de Karush-Kuhn-Tucker) y Método de los Gradientes Reducidos Generalizados. Metaheurística: Métodos Generales y Computación Evolutiva. Teoría de Juegos: Juegos Rectangulares y Juegos Extensivos. Modelo Supervisor-Técnico. Análisis de Decisiones: Toma de Decisiones, Árboles de Decisión y Árboles de Eventos. Teoría de Colas. Teoría de Inventarios.
Minería de Datos aplicados a la Ingeniería Industrial	60	Dra. Selva Rivera (UNCuyo)	Introducción a la Minería de Datos. El proceso del ciclo de descubrimiento del conocimiento (KDD). Preparación de los datos. Reducción de la dimensionalidad. Discretización. El problema de la clasificación. Clasificación. Predicción numérica o regresión. Descubrimiento de asociaciones. Agrupamiento. Aplicaciones
Introducción a la visualización de información estadística	60	Dr. Jorge E. Núñez Mc Leod (UNCuyo)	Introducción a la visualización de información estadística. Historia de la visualización de información estadística. Semiología de gráficos. Postulados para los gráficos tipos xy. Eficiencia de los gráficos. Medición de la eficiencia. Eliminación de elementos. Optimización de gráficos. Percepción e Interpretación. Percepción de colores por el ojo. El espectro y su percepción. Interpretación de gráficos. Errores humanos de interpretación. Diseño de gráficos a prueba de errores humanos. Infografías. Diseño de infografías. Layout.
Optimización aplicada a la industria	60	Dr. Raymundo Forradellas (UNCuyo)	Optimización sin restricciones. Programación Lineal. Programación Entera. Programación Mixta. Optimización No Lineal con restricciones. Programación con restricciones. Planning & Scheduling. Lenguajes y “Solvers” usados para problemas de optimización.
Gestión de Proyectos Industriales	60	Dr. Ricardo Palma (UNCuyo), Julio Rodríguez Rey, E. Martel, (UNT)	Definiciones y notaciones. WBS, representación por grafos orientados y matricial. Matriz inversa de programación hacia adelante y atrás. Teoría de las restricciones (TOC). Aspectos de la TOC en programación de la producción. Traspaso del modelo de producción porfolio de proyectos. Identificación de las restricciones. Sistema de optimización de gestión de proyecto con buffers de tiempo y costos. Analogía con Inventory, Throughput y Operative Expenses. Gestión de proyectos de marketing usando CPM y TOC en forma conjunta. Sistema Drum/Buffer/Rope. Software. Aplicaciones.
Planificación agregada en la organización industrial	60	Dr. Orlando Dante Boiteux (UNCuyo)	Estructura básica de una organización. Proceso de planificación de una organización. Planificación agregada de una organización. Modelización matemática de la Planificación Agregada con Programación Lineal. Simulación de modelos matemáticos en Programación Lineal
Evaluación del Impacto Ambiental	60	Dr. Ricardo Ferrari (UNT)	Proyecto. Localización. Etapas y cronograma de ejecución. Análisis sin y con proyecto a corto, mediano y largo plazo. Medio Físico, Biótico, Socioeconómico-Cultural. Gestión ambiental. Prevención, mitigación y compensación. Plan de monitoreo ambiental. Plan de cierre. Revisión y Calificación de impactos. Participación ciudadana. Auditorías ambientales. Resolución conflictos ambientales. Comunicación ambiental.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

¿Cómo gestionar un ambiente en permanente cambio?	40	Dr. Julio José Kulemeyer (UNJu)	La historia del planeta tierra, cambios ambientales y climáticos -Conceptos de medio ambiente. Sostenibilidad. Tendencias Problemas ambientales: condicionamientos y oportunidades para el desarrollo sostenible. La normativa socioambiental. EAE, EIA, Monitoreos Socioambientales. Gestión ambiental
Formulación Matemática de la Economía Sustentable	40	Dr. Daniel Ernesto Galli (UNJu)	Introducción - Macroeconomía y antecedentes que demuestran la existencia de estados de equilibrio en una economía - Conceptos necesarios para la formulación del modelo - análisis del circuito macroeconómico - Formulación del modelo - Aplicación del modelo a un sistema económico simple - Criterios de estabilidad
Gestión de la innovación en la Empresa Agroalimentaria	40	Dra. Silvina Maldonado (UNJu)	Creatividad y emprendedorismo. Innovación y Tecnología. Innovación disruptiva. La innovación como herramienta de competitividad. El desarrollo productivo desde la óptica del desarrollo territorial. El rol de la gestión y la vinculación tecnológica. La vinculación entre desarrollo de conocimientos y la incorporación de tecnologías. Empresas de base tecnológica. Polos y parques tecnológicos. Incubadoras de empresas de base tecnológica. Consorcios industriales públicos y privados.
Simulación de Procesos Discretos, Determinísticos y Estocásticos	60	Dr. Enrique Tarifa (UNJu)	Teoría de Modelos. Automatas finitos. Simulación de procesos deterministas discretos. Procesamiento de datos. Generación de números aleatorios. Simulación de procesos estocásticos. Procesamiento de Resultados. Diseño de experimentos.
Modelos de Optimización	60	Dr. Enrique Tarifa (UNJu)	Clasificación de sistemas. Modelo de optimización. Programación matemática. Optimización de trayectoria. Clasificación de modelos de optimización. Programación lineal. Programación no lineal. Diferentes tipos de problemas de optimización.
Diseño de Experimentos y Análisis de Datos	40	Dra. Ana María Sfer (UNT)	Etapas de un estudio estadístico. Diseño experimental. Población y muestra. Sesgo de muestreo. Métodos de muestreo. Estimación, errores de estimación. Intervalos de confianza. Determinación del tamaño muestral. Contraste de hipótesis para una y dos poblaciones. Comparación de más de dos poblaciones. Comparación múltiple. Diseño de experimentos. Regresión.
Materiales de aplicación industrial	40	Dr. Nicolás Nieva (UNT)	Introducción a los materiales. Utilización de materiales en la industria. Teoría atómica y la estructura molecular. Elementos de la estructura cristalina. Imperfecciones en los materiales cristalinos. Movimiento de los átomos en los materiales Ensayo de materiales. Deformación, endurecimiento por trabajo y recocido. Solidificación y aleación. Materiales Cerámicos. Polímeros. Materiales Compuestos. Corrosión y desgaste. Introducción a la nanotecnología
Productos naturales como aditivos en alimentos funcionales	40	Dra. Mariela González, Patricia Albarracín (UNT)	Marco Teórico de los productos naturales y sus aplicaciones al desarrollo de alimentos funcionales. Preparación de las muestras de acuerdo a la problemática de cada caso. Introducción a la cromatografía líquida planar. Solventes y soportes. Aplicaciones. Determinación de actividad antioxidante y estudio de productos naturales bioactivos. Lectura e interpretación de resultados. Aplicaciones al análisis de muestras de alimentos de origen industrial.
Epistemología y Metodología de la Investigación	40	Dr. Gustavo Masera, Raul Milone (UNCuyo)	Epistemología como disciplina. Empirismo lógico. Racionalismo crítico. Filosofía de la ciencia. Concepción semántica. Estatuto científico de la Ingeniería y la Tecnología. Enfoques atomístico, holista y sistémico. Causalidad circular. Retroalimentación. Lenguaje y metalenguaje. Realidad, forma y patología en relaciones interpersonales. Metodología de la investigación. Metodica específica. Formulación de Hipótesis. Aspectos formales de una tesis. Orientación específica
El método de los elementos finitos. Fundamentos matemáticos y aplicaciones.	60	Dr. Carlos M. Albarracín (UNSa)	Elementos del Análisis Funcional. Formulación Débil de Problemas de Contorno Elípticos. El Método de Galerkin. Elementos Finitos en R1 y R2. Análisis del Error. Elementos paramétricos. Interpolación. Error global de interpolación.


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
de la U.N. de la Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

Transferencia del Calor y Materia en Procesos de Transformación Energética	60	Dr. Francisco Leonardo Blangetti, Angélica Arenas (UNSa)	Procesos de transporte asociados a ciclos térmicos, utilización óptima de la energía con minimización del impacto ambiental. Funciones termodinámicas. Diagramas y Ciclos Térmicos. Psicrometría. Transferencia de Calor. Transferencia de Materia y Simultánea. Criterios para el Diseño de Grandes Equipos de Transferencia. La torre de Enfriamiento Húmedo para el Agua de Refrigeración.
Métodos Estadísticos para el Diseño y Análisis de Investigaciones	60	Ms. María Esther Capilla de Rodriguez (UNSa)	Módulo 1: Probabilidad. Variables aleatorias. Distribuciones de probabilidad de una variable aleatoria. Distribuciones de probabilidad conjunta. Modelos importantes y su vinculación. Distribución Normal. Módulo 2: Muestro aleatorio. Estimadores y distribuciones muestrales. Estimación puntual de parámetros. Estimación por intervalos de confianza. Intervalos de predicción, intervalos de tolerancia. Módulo 3: Pruebas de hipótesis. Pruebas paramétricas para medias, proporciones y varianzas poblacionales. Pruebas de bondad de ajuste. Pruebas no paramétricas. Módulo 4: Regresión Lineal simple y múltiple. Medición de la adecuación del modelo. Análisis residual. Multicolinearidad. Análisis de influencia. Regresión en etapas. Regresión logística. Módulo 5: Diseño y análisis de experimentos de un solo factor: Diseño completamente aleatorizado. Modelo a efectos fijos. Métodos de comparaciones
Procesamiento de Granos. Desarrollo Integral de Industrias de Cereales, Leguminosas y Oleaginosas.	60	Ing. Margarita Armada Lic. Nut. Patricia Jiménez de Erramouspe	Cereales, leguminosas y oleaginosas: estructura y composición de granos. Propiedades funcionales de macrocomponentes característicos de granos. Propiedades biológicas (valor nutricional y factores antinutricionales). Procesamientos Tecnológicos: harinas, sémolas y aceites. Influencia del procesamiento y el almacenamiento: en la composición química y características funcionales y nutricionales de los productos. Estabilidad de productos Obtención de productos alimentarios intermediarios (PAI): almidones, concentrados y aislados proteicos, extrudidos y bebibles. Panificación y pastificación. Alimentos Balanceados en base a granos. Formulación.
Metalurgia Física	80	Dr. Carlos Berejnoi, Javier Moya (UNSa)	Materiales empleados en la Ingeniería. Propiedades. Sólidos cristalinos y amorfos. Imperfecciones de los sólidos cristalinos. Estructuras policristalinas. Difusión. Aplicación de la difusión a los procesos Metalúrgicos. Diagramas de equilibrio de aleaciones de uso tecnológico. Aceros y fundiciones. Deformación plástica de los metales. Mecanismos de endurecimiento de los metales. Deformación de policristales. Comportamiento mecánico de aleaciones metálicas amorfas. Transformaciones de fases de los metales. Tratamientos térmicos.
Materiales Compuestos	60	Dr Sergio Oller Pardo, Liz Nallim (UNSa)	Estructuras de materiales compuestos: Mecánica de Medios Continuos; Comportamiento Constitutivo y Tratamiento Numérico de Problemas No-Lineales. Implementación Computacional. Anisotropía del material. Teoría de mezclas: Deslizamiento fibra matriz y Delaminación de compuestos laminados. Teoría de homogeneización. Pandeo inelástico en compuestos reforzados. Reparación y refuerzo de estructuras.
Teoría General de Sistemas	40	Dr. Víctor De Zuani Ing. Ricardo Jakúlca UNSa	Introducción. Sistemas Generales. Teorías e Sistemas. Rasgos Característicos. Identificación de Sistemas. Sistemas Discretos. Sistemas Controlados. Modelos de Sistemas. Cómo los problemas de sistemas de cualquier ciencia se reducen a tres clases: Análisis de Sistemas, Síntesis de Sistemas, Investigación de Sistemas. Aplicaciones a la Ingeniería Industrial. Aplicaciones a las Ciencias Económicas. La Teoría General de Sistemas como un medio para validar experiencia ganada en campos científicos muy diferentes.


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Competitividad y Gestión de la Innovación	40	Dr. Antonio Arciénaga.	Teoría clásica de las ventajas comparativas. Distintos métodos de mediciones de la competitividad. Herramientas de concepción: Diseño del producto. Relaciones entre diseño, tecnología e innovación. Cambios organizacionales. El desafío de los procesos de implementación de los cambios.
Introducción a la Gestión de Proyectos con Aplicaciones en Ingeniería	40	Dr. Ing. Antonio Arciénaga MSC Ing. Héctor José Solá Alsina ESP Ing. Bárbara Villanueva	Fundamentos básicos de la evaluación de proyectos con objetivos múltiples Fundamentos Básicos de la Gestión de Proyectos Configuración y Funcionalidad Básica de Project
Aspectos Cualitativos vinculados a la implantación de técnicas Lean Management.	60	Dr. Raúl Baidés (UNCuyo)	Introducción. Prácticas Lean en áreas Funcionales. Empresas que componen la muestra. Grado de adopción de Prácticas Lean, en relación al Grado de Competencias del personal. Valoración y Evolución de los Indicadores Lean en la muestra de empresas seleccionadas. Impacto de las Prácticas Lean, en los resultados del Negocio. Modelo deducido de la percepción de los Directivos y los Resultados.
Tópicos de Gestión de Producción y Operaciones	60	Dr. Juan Sepulveda Salas (Universidad de Santiago de Chile USACH)	Desarrollos Importantes en la Manufactura. Estructuras de Sistemas Integrados de Producción. Modelos para la Gestión de Abastecimiento e Inventarios. Supply Chain Management Estratégico, Táctico y Operativo. Elementos Físicos que Ayudan a Implementar la Automatización. Gestión de la Cadena de Proveedores. Ingeniería Concurrente. Aplicaciones MRP, JIT, ERP, TQM en la industria. Casos de Estudio
Automatización Avanzada y Robótica	60	Dr. Raúl Suarez (Universitat Politècnica de Catalunya – UPC)	Control adaptativo, predictivo y optimo. Control y programación de Robots. Métodos matemáticos de la Teoría de Control Lineal. Métodos y herramientas para la implementación de controladores. Planificación de movimientos en Robótica. Planificación y Programación de actividades y recursos en sistemas productivos y logísticos. Sistemas de control multivariable. Técnicas de control no lineal. Optimización combinatoria. Control de Realimentación. Visión artificial. Reconocimiento de formas e integración sensorail.
Innovación en el entorno Industrial	50	Dra. Laure Morel, Mauricio Camargo (Université de Nancy – INPL)	La creatividad individual. La capacidad industrial para construir una idea en equipo. La capacidad de toma de decisión en universos inciertos. La actitud a identificar y consultar expertos al rededor de un tema dado. La capacidad de síntesis y mas concretamente en materia de síntesis de información. Competencias en materia de promoción de una idea frente a un grupo de inversionistas potenciales. La gestión del tiempo.
Análisis, Optimización y Planificación Energética	40	Dr. Manuel Juárez Castello (2) Ing. Jorge Viel (1) (UNLaR)	Revisión y análisis de los tipos de energías. Métodos avanzados de análisis energético. Balances energéticos. Inventario energético. Planificación y Planes energéticos Auditorías Energéticas.
Eficiencia Energética en la Industria	60	Dr. Luis María López González (2) Ing. Ariel Nicolás (1) (UNLaR)	Conceptos energéticos y medioambientales en el sector industrial. Procesos industriales más importantes. Energía y medio ambiente. Auditorías energéticas en la industria. Eficiencia energética en la industria. Gestión energética. Auditorías energéticas en la industria. Combustibles. Tipos. Características. Quemadores industriales. Generadores de vapor y agua caliente. Redes de vapor y de condensados. Hornos industriales. Secaderos. Redes de aire comprimido. Calefacción y aire acondicionado. Frío Industrial. Cogeneración. Trigeneración. Poligeneración. Introducción a la implementación de las energías renovables en la industria y en los procesos industriales.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

Gestión de la Innovación Tecnológica	40	Dr. Oscar Quiroga (2) (UNLaR)	La innovación. Tipos de innovación. La creatividad. El desarrollo interno de la innovación. Proceso de innovación tecnológico. La innovación como proceso de gestión. Desarrollo de un modelo de estrategia de innovación. Creación de la organización innovadora. Construcción de mecanismos eficaces de implementación.
Evaluación del Impacto Ambiental para la Actividad Industrial	60	Dr. Nicolás Carrizo Rosales (1) Dra. Alicia Leiva (1) (UNLaR)	Ecología, Ambiente, Impacto ambiental de operaciones industriales. Contaminación del aire, agua y suelo. Control y rehabilitación de áreas industriales. Tratamiento de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos. Interacción entre las actividades industriales, y el impacto ambiental. Normativa ambiental argentina. Sistemas de gestión medioambiental.
Ingeniería Económica Aplicada a Proyectos Industriales	60	Dr. Eduardo Delgado (1) Ing. Ricardo Guzzonato (1) (UNLaR)	La Industria como actividad económica. Proyectos. Tipos de proyectos. Planificación, programación y control de proyectos: Gant – CPM (Método de ruta crítica) y PERT (Técnica de Evaluación y Revisión de Proyectos). Estructura de un proyecto. Decisiones de inversión. Amortización y depreciación. Preparación de proyectos: estudio de mercados, técnicos, organizacionales y financieros. Proyecciones de los flujos de caja. Métodos de evaluación de proyectos tradicionales y actuariales. Análisis de sensibilidad. Análisis de riesgo e incertidumbre en las decisiones de inversión: método probabilísticos, empíricos y estrategias.
Optimización de Proyectos a partir de Integración de las Decisiones Estratégicas y Tácticas en Organizaciones Industriales	60	Dr. José Castresana Ruiz-Carrillo (2) Ing. Jorge Viel (1) (UNLaR)	Bases conceptuales de la estrategia empresarial. Análisis estratégico. Creación y mantenimiento de la ventaja competitiva. Toma de decisiones y Planificación. La táctica como base de optimización en los Sistemas de Producción. Gestión del cambio. Dirección de los recursos humanos en los procesos de cambio. Principios de Gestión y Conducción: Comunicación. Trabajo en Equipo. Conducción y Liderazgo. Creatividad e Innovación. Herramienta de Mejora Continua. Cuadros de Mando Integral. Clasificación y monitorización de la estrategia empresarial. Dirección de la innovación. Importancia estratégica de la innovación. Análisis del Valor.

- (1) Docente UNLaR
(2) Docente Visitante UNLaR

15. CUERPO DOCENTE

El cuerpo docente está formado en su totalidad por profesores estables pertenecientes a las instituciones conveniadas en el presente proyecto:

Mg. Patricia Albarracin
Dra. M. Julia Barrionuevo
Dr. Orlando Dante Boiteux
Mg. Liliana Di Marco
Dr. Ricardo Ferrari
Dr. Raymundo Forradellas
PhD. Daniel Ernesto Galli
Dra. M. Luisa Genta
Dr. Roberto Samuel Gutawski
Dr. Humberto Heluane
Mg. María Rosa Hernández


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Dra. Myriam Herrera
Dr. Julio Kulemeyer
Dra. Bibiana Luccioni
Dra. Silvina Maldonado
Mg. Eduardo Martel
Dra. Alejandra Martínez
Dr. Gustavo Masera
Dr. Ing. Jorge E. Núñez McLeod
Dr. Fernando Mele
Dr. Ing. Juan Carlos Michalus
Dr. Nicolás Nieva
Dr. Ricardo Palma
Dra. Dora Paz
Ing. Nora Perotti.
Dra. Selva Rivera
Mg. Julio Rodríguez Rey
Mg. Sergio Saade
Dra. Ana María Sfer
Dr. Enrique Tarifa
Dra. María Laura Tereschuk
Dra. Mariela González
Dr. Adrian Will
Dr. Carlos M. Albarracín
Ms. María Esther Capilla de Rodríguez
Dr. Ing. Francisco Leonardo Blangetti
Ing. Angélica Arenas
Ing. Margarita Armada
Lic. Nut. Patricia Jiménez de Erramouspe
Dr. Carlos Berejnoi
Dr. Javier Moya
Dr. Sergio Oller Pardo
Dra. Liz Nallim
Dr. Víctor De Zuani
Ing. Ricardo Jakúlica
Dr. Antonio Arciénaga
MSC Ing. Héctor José Solá Alsina
ESP Ing. Bárbara Villanueva
Dr. Manuel Juárez Castelló
Esp. Ing. Jorge Viel


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Dr. Luis María López González
Ing. Ariel Nicolás
Dr. Oscar Quiroga
Dr. Nicolás Carrizo Rosales
Dra. Alicia Leiva
Dr. Eduardo Delgado
Esp. Ing. Ricardo Guzzonato
Dr. José Castresana Ruiz-Carrillo

16. TRABAJO DE TESIS

Se describen en el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera, Capítulos 8 y 9,

16.1. Presentación y evaluación de la Tesis

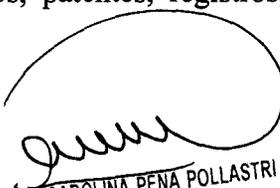
Se describen en el Reglamento de funcionamiento de la Carrera, Capítulo 10.

17. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN VINCULADAS CON LOS OBJETIVOS DEL POSGRADO

Las actividades científico-investigativas en las diversas unidades académicas, permiten contribuir al mejoramiento de los procesos de producción y de gestión en empresas e instituciones de producción y de servicio al utilizar las competencias del personal docente investigador disponible, para dar cuenta de las necesidades institucionales y cooperar al desarrollo regional.

Asimismo, la conjunción de esfuerzos permitirá elevar la eficiencia del trabajo de investigación entre las Instituciones universitarias cooperantes en el DI³, contribuir al desarrollo los recursos humanos disponibles y promover la incorporación, formación y permanencia de los estudiantes y egresados a la actividad científico-investigativa.

Esto favorecerá el desarrollo progresivo de los indicadores que caracterizan la producción científico-tecnológica (publicaciones, presentaciones en eventos científicos, patentes, registros, entre otros) derivadas de la producción científica y tecnológica de la carrera.


Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de la Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Se registran a continuación, sin pretender ser una lista exhaustiva, programas o proyectos de investigación actuales, en los cuales podrían incorporarse los doctorandos sin desmedro de la generación de nuevos proyectos según las normativas de cada institución.

En las Facultades de la red se registran entre otros muchos los siguientes proyectos y programas:

26/E401-1 Análisis de lípidos obtenidos por esterificación enzimática y su aplicación en industrias agroalimentarias. Caracterización y procesamiento de compuestos de interés industrial para su aplicación en Alimentos - Albarracín, Patricia María

26/E401-2 Tratamiento de Residuos Cítricos para elaborar un Alimento Balanceado. Barnes, Norma Graciela. Caracterización y procesamiento de compuestos de interés industrial para su aplicación en Alimentos

26/E471 Obtención y aplicación de productos naturales a partir de especies autóctonas del NOA Barrionuevo, María Julia

26/E421-1 CONTROL DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES - Cesca, Mario Rodolfo
Ingeniería de Procesos Agroindustriales

26/E409 MEJORA CONTINUA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y DE GESTIÓN EN ORGANIZACIONES DE LA CADENA ALIMENTARIA - Chauvet, Susana Berta

26/E472 Evaluación de Impacto Ambiental: Aportes para la formulación de políticas públicas de desarrollo en Tucumán (Argentina) Ferrari, Ricardo René

26/E415 DESARROLLO EXPERIMENTAL DE PROCESOS QUÍMICOS - Gay, Carlos Ramón

26/E401-3 Estudio de sistemas de compuestos bioactivos y elaboración de modelos aplicables en tecnología alimentaria GENTA, Hugo Dante Caracterización y procesamiento de compuestos de interés industrial para su aplicación en Alimentos

26/E416 Industrialización y caracterización de productos obtenidos de cultivos de la región. Genta, María Luisa



Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

26/E421-2 Gestión de la producción ecoeficiente de procesos agroindustriales Hernández, María Rosa De Fátima Ingeniería de Procesos Agroindustriales

26/E428 SENSORES PARA CONTROL DE CALIDAD AMBIENTAL Y EN ALIMENTOS Madrid, Rossana Elena

26/E432 FLUIDOS SIMPLES Y COMPLEJOS DE INTERÉS INDUSTRIAL, BIOLÓGICO, FARMACÉUTICO Y ALIMENTICIO. NUEVOS MATERIALES. CARACTERIZACIÓN REOLÓGICA, ELECTORREOLÓGICA Y DIELECTRICA. Mechetti, Magdalena

26/E440 Diseño y evaluación de procedimientos de adsorción y desorción controlada de enzimas microbianas Perotti, Nora Inés

26/E436-2 APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS INDUSTRIALES DE MADERA, PARA COMPONENTES CONSTRUCTIVOS, EN TUCUMAN - Toppa, Lucia Catalina

26/E457 Inteligencia Artificial Aplicada a la Ingeniería - Will, Adrian Luis Ernesto
Cod. En trámite* Optimización vía simulación de sistemas dinámicos discretos estocásticos. IRAHOLA FERREIRA, Jaime Alfonso

Cod. En trámite* Estudio de componentes de alto desgaste en plantas industriales TOLABIN, Edmundo

Cod. En trámite* Aplicación de Tecnologías de Procesamiento para la retención de componentes funcionales en alimentos regionales del NOA -SAMMAN Norma

Cod. En trámite* Investigación y desarrollo de un sistema de información gerencial orientado a Pymes de la Provincia de Jujuy - VILLARRUBIA, Laura Rita.

Cod. En trámite* Aplicación Geo-referencial para consultas del recorrido del transporte urbano. ZAPANA, José Ignacio

*Proyecto con evaluación aprobada en trámite de reconocimiento institucional



Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

16/I081 Estudio y aplicación de los procesos de gestión empresarial de un pequeño aserradero
POSLUSZNY, Lucio Héctor

16/I082 Estudio de la irradiancia ultra violeta –B en la provincia de Misiones y su impacto en la
salud ocupacional PERRONE, Oscar Eduardo

16/I083 Impacto Sociales en grandes obras hidroeléctricas. Misiones de Provincia periférica a
protagonista en desarrollo nacional y regional BARONE, Myriam Elena

16/I084 Análisis de Innovación Tecnológica en un Aserradero PYME SENN, Jorge

16/I086 Evaluación de un modelo para conformar redes de cooperación de PyMEs MICHALUS,
Juan Carlos

16/I089 La producción de alimentos frente a los incentivos legales y promocionales para el
desarrollo y explotación de energías renovables, conflictos e incidencias en el medio ambiente
GUTAWSKI, Roberto S.

16/I09 Análisis de Estrategias de Innovación y Gestión Tecnológica en Aserraderos PyMEs
MANTULAK, Mario José.

16/I100 Estudio y definición de indicadores de control de gestión para el seguimiento de los
alumnos de la carrera de ingeniería industrial POSLUSZNY Lucio Héctor

16/I102 Entornos Virtuales y TICs como alternativa pedagógica para facilitar la implementación
de un modelo de formación por competencias de Ingenieros Industriales KOWALSKI, Víctor
Andrés.

16/I103 Estudio del efecto de las mezclas de los desperdicios de estructuras flexibles
multilaminados sobre las propiedades físicas de perfiles obtenidos por extrusión bajo
temperamento POSLUSZNY, José Antonio.



Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

06/L105 BALANZA, María Esther - RECUPERACIÓN DE COMPONENTES ORGÁNICOS DE MATRICES ACUOSAS Y AGRESIVIDAD DE AGUAS NATURALES DEL SUR DE MENDOZA.

06/L108 CARRION, Raúl Orlando - VINIFICACION CON LEVADURAS AUTOCTONAS Y ENZIMAS PECTINOLITICAS.

06/L109 CASTRO, Daniel Alfredo - EVALUACIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS PARA LA MEJORA EN RENDIMIENTO DE EXTRACCIÓN MECÁNICA DE ACEITE DE SEMILLA DE COLZA. ETAPA 2.

06/L112 DI SANTO, Rogelio Oscar - Aplicación de zeolitas naturales y modificadas para remoción de contaminantes

06/L113 GUAJARDO, Adriana Beatriz - Determinación de actividad microbológica extremófila con potencial aplicación biotecnológica en el Centro Oeste de Argentina

06/L114 MAGGIONI, Ricardo Atilio - EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DE ACEITE DE COLZA, PARA LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL. OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE BIODIESEL.

06/L116 MORATA, Vilma Inés - Estudio ecofisiológico de las interacciones microbianas en uvas, mostos y vinos. Potencial biocontrol de microorganismos de deterioro.

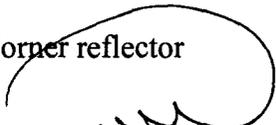
06/L119 ORDOÑEZ, Alicia Lucía - DESARROLLO DE PRODUCTOS A BASE DE ALIMENTOS FUNCIONALES REGIONALES Y RESIDUOS DE LA INDUSTRIA VÍNICA

06/L122 RUBIO, Luis Armando - Estudios comparativos en evaporadores de tubos: VII. Medición de flujos y perfiles de temperaturas

06/L123 SANTILLAN, María José NUEVOS MATERIALES COMPUESTOS UTILIZADOS en RECUBRIMIENTOS FUNCIONALES para IMPLANTES y REGENERACION de TEJIDOS

06/B226 ARREGHINI, Dina Marcela - Procesos Avanzados de Oxidación Electroquímica: su aplicación a aguas residuales de Industria Vitivinícola

06/B230 BLANCO, Mauro Hugo Integración de datos Dinsar, CGPS y Corner reflector


ING. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

06/B232 BROTTIER, Lucía Inés - El emprendedorismo como factor de competitividad regional: aspectos motivacionales.

06/B233 CANTERO, José Alberto - ESTUDIO DE LA MOVILIZACION DE CONTAMINANTES EN SUELOS EN PROCESO DE SANEAMIENTO Y/O ALMACENAMIENTO TEMPORARIO EN EL CENTRO OESTE DE ARGENTINA Y SUS CONSECUENCIAS PARA EL RIESGO AMBIENTAL

06/B235 CAREGLIO, Claudio Ariel - ESTUDIO DE MATERIALES MORFOS

06/B237 CLAUSEN, María Ruth - Monitoreo de compuestos orgánicos volátiles en Mendoza desde una perspectiva regional

06/B240 DA SILVA, Stela Maris - Conversión de residuos lignocelulósicos en etanol: estudio de la efectividad del pre tratamiento “steamwater” asociado a la hidrólisis enzimática

06/B241 DE BORBON, Fernanda María - Caracterización y Respuesta mecánica de material compuesto con nanotubos de carbón

06/B243 ESTRELLA ORREGO, Marcelo Gustavo - Utilización de Aceite vegetal virgen como biocombustible

06/B247 FERNANDEZ LLANO, Jorge Claudio - PLANTA EXPERIMENTAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS DOMESTICAS CON ABATIMIENTO DE NITROGENO Y FOSFORO:

06/B249 FORNES, Adriana Susana - Metodología de Selección de químicos para EOR

06/B250 FORRADELLAS, Raymundo - Producción e Innovación Productiva en las Industrias de la Región

06/B251 FURLANI, Ana María Ester - Estudio de algunas herramientas de análisis utilizadas para el diagnóstico de falla en componentes metálicos

06/B254 GARCIA TELLO, Mónica Elizabeth - Puesta en marcha de acciones de emprendedorismo en la Facultad de Ingeniería


Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

06/B255 GRILLO, Alfredo Eduardo - Diagnóstico y Propuesta de desarrollo tecnológico e institucional en el Sector Metalmecánico de Mendoza

06/B262 IRIARTE, Eduardo - Sistemas embebidos e inalámbricos para Robótica, Teleoperación y Tecnologías Asistenciales

06/B263 IRIGO, Carlos Enrique Espiritu - Sistema de Riego Doméstico Robotizado

06/B264 LLAMAS, Susana - Diseño de protocolos para la caracterización de residuos sólidos.

06/B270 MEDAURA, María Cecilia - Evaluación de la producción de enzimas en procesos de bioconversión fúngica de residuos lignocelulósicos.

06/B274 PALMA, Ricardo Raúl - Desarrollo sustentable con especial énfasis en la producción sustentable, habitabilidad, energía, agua y comunicaciones en las zonas rurales de los municipios de Lavalle y Las Heras (Mendoza)

06/B276 POSLEMAN, María Eugenia - Estadísticas Energéticas y Análisis de Coyuntura

06/B277 PUGLESI, Alfredo Ernesto - Diseño y construcción de un robot neumático móvil teleoperado y con seguridad intrínseca para la localización de desperfectos en tuberías en la industria del petróleo.

06/B281 RAUEK, Teresa Fátima - Propuesta de mejoras en la aplicación del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental en la actividad petrolera

06/B283 VARDARO, Sergio Antonio - Recortes de perforación de la industria petrolera. Problemática ambiental generada y análisis de alternativas técnica para un yacimiento en estudio

CIUNSA-1894/0 -ARENAS, Angélica - Desarrollo de una metodología para el análisis de las variables de influencia en el consumo y emisiones gaseosas de la flota de vehículos de transporte urbano de pasajeros

CIUNSA-1896/0 - CASTELLINI, María Alejandra -Aporte interdisciplinario a la gestión y optimización de procesos.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

CIUNSA-2087/0 - SERRANO MARTORELL, Emilio Manuel- Desarrollo de procesos para minerales de importancia de la región NOA.

CIUNSA- 2129/0 - DOMINGUEZ, Orlando José - Alternativas de Tecnologías para la Obtención de Productos con Valor Agregado a partir de Materia Prima de la Puna.

CIUNSA-1895/1 - CASTRO VIDAURRE, ElzaFani Membranas poliméricas, síntesis y análisis de su desempeño en procesos separativos

27/A251 - Peña Pollastri, Ana carolina – Viel, Jorge - Nicolás, Ariel - Determinación de la influencia de la Temperatura Global de Bulbo Húmedo TGBH, en los estándares de producción de mano de obra, en los operarios de la fábrica UNISOL S.A. en la Ciudad Capital de la Rioja Argentina año 2007.

27/A260 – Vaca, Norberto - Alfonso Kuis, Eduardo - Ing Gonzales, Andrés - Potenciar la Eficiencia Laboral de la Mano de Obra Industrial Riojana, Mejorando las Condiciones de confort térmico del ambiente de trabajo.

27/A252 – Guzonatto, Ricardo – Mateos, Gabriel - Determinación de la Temperatura Óptima de Amasado y sus consecuencias en la calidad y estabilidad del aceite de oliva virgen de Arbequina elaborado en el valle calido de Aimogasta (Provincia de La Rioja, Argentina)

27/A315 Peña Pollastri Ana carolina – Argañaráz, Félix - Incidencia de la Aplicación del Análisis Modal de Fallos y Efec-tos en los Procesos de fabricación de dulces de la fábrica de dulce del Parque Tecnológico UNLaR.

27/A314 Iturrealde Sara - Argañaráz Félix - Incidencia de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias y Tecnologías Aplicadas en cuarto año de Ingeniería Industrial y Agroindustrial, Cátedra Máquinas Térmicas y Frigoríficas

27/A284 - Peña Pollastri Ana Carolina - Guzzonatto Ricardo - Ramos Ariana - Biotransformación de los residuos sólidos de las empresas olivícolas por vericompostaje



Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

27/A312 Peña Pollastri Ana Carolina - Rodríguez Ernesto - Vega María Soledad - Determinación del Rendimiento y Caracterización del aceite obtenido de la *Jatropha* Sp., en estado silvestre, trasplantada bajo cultivo y propagada bajo condiciones ambientales controladas, en el Dpto. Capital de la Pcia. de La Rioja, Argentina, para alternativos usos industriales

27/A385 - Edgardo Sham - Ing. Miguel Brígido - Julieta Calderón - Determinación de la resistencia al desgarramiento del cuero soft destinado a la industria del calzado, prendas y productos de tapicería, sometido a condiciones de variadas de temperatura y humedad

27/A395 Edgardo Sham - Ing Raquel Brito - Ernesto Rodríguez - Caracterización de nuevos materiales a base de orujo, posibles usos y diseño de proceso

20/2011 Mamani Manuel Jesús- Jorge Bonavetti - Marcelo Ochoaispuru - Análisis y soluciones de la gestión de efluentes líquidos de una planta manufacturera de envases de LDPE del Parque Industrial de la Ciudad Capital

69/2011 HOYOS, Daniel - Jorge Viel - Nicolás Ariel - Análisis y caracterización del consumo de energía (2005-2010) - Plan Energético de la Provincia de La Rioja.

69/2011 - AGUILAR, Raúl - CORZO, Raúl - Tratamientos de Potabilización de Agua, Mediante el Uso del Mucilago de Pencas.

18. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En cada una de las Unidades Académicas, la Carrera contará con disponibilidad y acceso a instalaciones, laboratorios, equipos, recursos didácticos, equipamiento informático, redes de información y comunicación, en relación directa con las necesidades generadas en el desempeño de las actividades del DI3.

En particular, el Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente, y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja cuenta con la siguiente infraestructura y equipamiento.


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

18.1. Espacios físicos y laboratorios

A continuación se detallan los espacios físicos y laboratorios disponibles en el Departamento, directamente relacionados con la Carrera propuesta.

Laboratorio	Año de construcción	Propiedad del inmueble	Superficie	Capacidad
Laboratorio de Ensayos de Materiales	2009	UNLaR	30	12
Laboratorio de Informática Aplicada	1998	UNLaR	60	52
Laboratorio de Electrónica	2009	UNLaR	60	25
Laboratorio de Química Orgánica	1998	UNLaR	80	25
Laboratorio de Seguridad e Higiene Industrial	2011	UNLaR	25	10
Laboratorio de Automatización Industrial	2009	UNLaR	60	25
Laboratorio de Química General e Inorgánica	1999	UNLaR	120	40
Laboratorio de Optimización y Control	2011	UNLaR	20	20
Fábrica de Dulces (Sector Producción)	2005	UNLaR	120	30
Laboratorio de Física	1997	UNLaR	60	20
Laboratorio de Electrotecnia	2007	UNLaR	60	25
Fábrica de Aceite de Oliva SOLaR	1994	UNLaR	662	30
Fábrica de Dulces (Laboratorio)	2005	UNLaR	10	4
Aula Multimedial	2001	UNLaR	25	25
Laboratorio de Preparación de Muestras	1998	UNLaR	71	15
Laboratorio de Análisis de Minerales y Flotación de Minerales	1998	UNLaR	73	30
Laboratorio de Metrología y Calibración de Instrumentos de Medición	2009	UNLaR	32	10

Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **870**

18.2. Bibliotecas

La Universidad Nacional de La Rioja posee una biblioteca central, con un acervo bibliográfico muy amplio para todas las áreas de conocimiento. En especial, y relacionado específicamente a la Carrera de Ingeniería Industrial y Carreras afines, cuenta con una amplia y actualizada lista de libros destinados a toda la comunidad universitaria, con un inventario específico en la área de más de 1.500 títulos. Se resalta que a partir del año 2006, y como consecuencia de los procesos de Autoevaluación, se actualizan permanentemente las ediciones disponibles y se incrementan significativamente la cantidad de libros específicos del área.

También se cuenta con la biblioteca electrónica de la SECyT (convenio SECyT-UNSa), a la que puede acceder toda la comunidad localizada en el campus universitario. El servicio está disponible para docentes, investigadores, becarios, estudiantes de grado y de posgrado de las Universidades Nacionales.

Para destacar, y en forma complementaria, se informa que en el año 2009 se creó la Biblioteca del ITIDI – Instituto Tecnológico de Investigación y Desarrollo Industrial, con el objeto de satisfacer las necesidades específicas de Docentes Investigadores y Estudiantes de carreras de Postgrado relacionadas a la Ingeniería Industrial y carreras afines. En la actualidad la misma cuenta con más de 300 ejemplares, entre los que se destacan los siguientes títulos:

N°	TITULO	AUTOR	EDICION	CD	EJEMPLARES
01	ADMINISTRACION DE OPERACIONES - BIENES, SERVICIOS Y CADENAS DE VALOR	DAVID A COLLIER - JAMES R. EVANS	2007 2° EDICION	SI	1
02	ADMINISTRACION Y LOGISTICA EN LA CADENA DE SUMINISTROS	DONALD J. BOWESOX - DAVID J. CLOSS - M. BIXBY COOPER	2007 2° EDICION	NO	2
03	ENCICLOPEDIA DEL MANAGEMENT	-		NO	1
04	ADMINISTRACION DE OPERACIONES - PROCESOS Y CADENAS DE VALOR	LEE J. KRAJEWSKI - LARRY P. RITZMAN - MANOJ K. MALHOTRA	2008 8° EDICION	SI	1


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 - Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

05	ADMINISTRACION DE OPERACIONES - CONCEPTO Y CASOS CONTEMPORANEOS	ROGER G. SCHROEDER	2004 2° EDICION	SI	2
06	MANUAL DE DIRECCION DE OPERACIONES	FRANCISCO J. MIRANDA GONZALEZ - SERGIO RUBIO LACOBIA - ANTONIO CHAMORRO MERA - TOMAS M. BAÑEGIL PALACIOS	2005 1° EDICION - 2008 3° REIMPRESION	NO	1
07	COSTOS Y EVALUACION DE PROYECTOS	JOSE ELISEO OCAMPO	2002 1° EDICION - 2005 2° REIMPRESION	NO	1
08	COMO EVALUAR UN PROYECTO EMPRESARIAL	URBANO MEDINA HERNANDEZ - ALICIA CORREA RODRIGUEZ	2009 1° EDICION	NO	1
09	LA LOGISTICA DE APROVISIONAMIENTOS PARA LA INTEGRACION DE LA CADENA DE SUMINISTROS	EVA PONCE - BERNANDO PRIDA	2004 1° EDICION	NO	2
10	PROYECTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS	RUBEN ROBERTO LEVY	1998 - 1° EDICION	NO	1
11	CALIDAD TOTAL Y NORMALIZACION - ISO 9000 LAS NORMAS PARA LA CALIDAD EN LA PRACTICA	ANDRES SENLLE - GUILLERMO STOLL	1995 2° EDICION	SI (DISKETE)	1
12	ISO 9000 EN PRIMERA LINEA	WILLIAM A. LEVINSON	2000 1° EDICION	NO	1
13	PRINCIPIOS DE ECONOMIA POLITICA Y FINANZAS	AMERICO DOMINGO CLAVEL	2010 2° EDICION	NO	1
14	LABORATORIO DE ERGONOMIA	MERCEDES CHINER DASÍ - J. ANTONIO DIEGO MAS - JORGE ALCAIDE MARZAL	2004 1° EDICION - 2007 2° REIMPRESION	SI	1
15	DIRECCION DE LA PRODUCCION	JAY HEIZER - BARRY RENDER	1997 4° EDICION - 1998 1° REIMPRESION	NO	1
16	INGENIERIA INDUSTRIAL - METODOS, ESTANDARES Y DISEÑO DEL TRABAJO	NIEBEL - FREIVALDS	2004 11° EDICION	SI	1
17	DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS	JUAN JOSE HUERTA - GERARDO RODRIGUEZ	2006 1° EDICION	NO	2
18	GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS UTILIZANDO EXCEL		2007 2° EDICION	SI	1
19	TECNICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL DE PROYECTOS	CARLOS ROMERO LOPEZ	2000	NO	1
20	REPERTORIO DE OPORTUNIDADES DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL		1993	NO	1
21	ESTRUCTURA ECONOMICA INTERNACIONAL	CANDIDO MUÑOZ CIDAD	1996 2° EDICION	NO	1
22	PLANEACION TACTICA - PRODUCIENDO RESULTADOS EN CORTO PLAZO	GEORGE L. MORRISEY	1996 1° EDICION	NO	1

ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



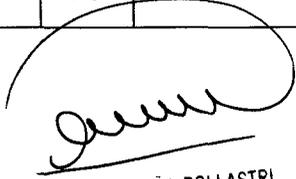
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

23	PROYECTOS DE INVERSION FORMULACION Y EVALUACION	NASSIR SAPAG CHAIN	2007 1° EDICION	SI	1
24	EVALUACION DE PROYECTOS	GABRIEL BACA URBINA	2006 5° EDICION	NO	1
25	EXPERTOS EN PERSONAS		2004 1° EDICION	NO	1
26	LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y SU IMPLEMENTACION A TRAVES DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL	DANIEL MARTINEZ PEDROS - ARTEMIO MILLA GUTIERREZ	2005 1° EDICION	NO	1
27	SISTEMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL	DAVIS HUNT - CATHERINE JOHNSON	1996 1° EDICION	NO	1
28	RATIOS CLAVE PARA LA DIRECCION DE EMPRESAS	CIARAN WALSH	1994	NO	1
29	NUEVAS TECNICAS DE GESTION	NICOLA PHILLIPS	1994	NO	1
30	LA DIRECCION DE EMPRESAS	CHRISTOPHER LORENZ - NICHOLAS LESLIE	1994	NO	1
31	COMO DESPERTAR Y REANIMAR A SU EMPRESA	RICHARD KOCH - ANDREW CAMPBELL	1994	NO	1
32	NUEVO ENFOQUE DE LA FUNCION DE PRODUCCION	ARNOUD DE MEYER - AVIVAH WITTENBERG-COX	1994	NO	1
33	MANUAL DE INSTRUMENTOS DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN LAS ORGANIZACIONES	FEDERICO GAN - JAUME TRIGINE	2006	NO	2
34	LIDERAZGO Y GESTION POR 8 HABITOS - DEL MIEDO A LA CONFIANZA	JOSE M. CARDONA LABARGA - SERGIO CARDONA PATAU - ANA CARDONA PATAU	2006 2° EDICION	NO	2
35	ERGONOMIA 2 - CONFORT Y ESTRÉS TERMICO	PEDRO R. MONDELO - ENRIQUE GREGORI TORADA - SANTIAGO COMAS URIZ - EMILIO CASTEJON VILELLA - ESTHER BARTOLOME LACAMBRA	2001 3° EDICION	SI	1
36	PLANEACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION - ADMINISTRACION DE LA CADENA DE SUMINISTROS	THOMAS E. VOLLMANN - WILLIAM L. BERRY - D. CLAY WHYBARK - F. ROBERT JACOBS	2005 5° EDICION	NO	1
37	DISEÑO DE INSTALACIONES DE MANUFACTURA Y MANEJO DE MATERIALES	FRED E. MEYERS - MATTHEW P. STEPHENS	2006 3° EDICION	NO	21
38	ESTADISTICA PARA INGENIEROS Y CIENTIFICOS	WILLIAM NAVIDI	2006	NO	1
39	MANUAL DE LOGISTICA INTEGRAL	JORDI PAU COS - RICARDO DE NAVASCUES		NO	1


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



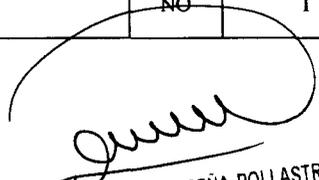
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

40	LOGISTICA - ADMINISTRACION DE LA CADENA DE SUMINISTRO	RONALD H. BALLOU	2004 5° EDICION	SI	1
41	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	ROGER G. SCHROEDER	1992 3° EDICION	NO	1
42	FUNDAMENTOS DE COMERCIALIZACION	E. JEROME McCARTHY - WILLIAM D. PERREAULT, JR.	1994	NO	1
43	ECONOMIA PARA NEGOCIOS	JOSE MARIA O'KEAN	2000 2° EDICION	NO	1
44	LA QUINTA DISCIPLINA	PETER SENGE	2009	NO	3
45	ROL DEL JEFE	MARTHA ALLES	2008 2° EDICION	NO	2
46	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	HORACIO GAITO- INES M GARCIAS FRONTI	2007 3° EDICION	SI	2
47	CALIDAD EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	ANDRES SENLLE - NILDA GUTIERREZ	2005	NO	2
48	DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS	MARTHA ALLES	2008 3° EDICION	NO	2
49	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA A RECURSOS HUMANOS	ALEJANDRA LAURA FIGINI	2009 2° EDICION	NO	2
50	MRP II: MAKING IT HAPPEN	THOMAS F. WALLACE	1985	NO	1
51	ECONOMIA DE LA EMPRESA AGROALIMENTARIA	R. ALONSO SEBASTIAN - A. SERRANO BERMEJO	2000	NO	1
52	MARKETING EL VALOR DE PROVOCAR	GUILLERMO BILANCIO	2001 1° EDICION - 2006 2° REIMPRESION	NO	1
53	WINNING	JACK WELCH	2005	NO	1
54	COMO SER UN CONSULTOR EXITOSO	WILLIAM A. COHEN	2003	NO	1
55	COACHING	JOHN WHITMORE	2005	NO	2
56	CONTROL DE PRODUCCION	WILLIAM VORIS	1983 3° EDICION	NO	1
57	LOS 6 PASOS DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	JUAN GANDOLFO GAHHAN	2005	NO	1
58	APRENDER A LIDERAR EQUIPOS	RAFAEL GOBERNA	2001	NO	2
59	EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE EMPRESAS	MARIO A. CAMPS	1961	NO	1
60	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA EMPRESA	DANIEL GOLEMAN	1999	NO	1
61	MANUALES PARA EDUCACION AGROPECUARIA - CABRAS	-	1982	NO	1
62	GESTION EMPRESARIAL CON MICROSOFT EXCEL	LUCAS PADIN	2007	NO	1


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

63	CRISTALIZACION - DIAGRAMAS DE EQUILIBRIO, CONSTRUCCION Y UTILIZACION	FERNANDO MARIO BEROQUI	1972	NO	1
64	ANGUSTIA INFORMATIVA	RICHARD SAUL WURMAN	2001	NO	1
65	PRODUCCION & OPERACIONES	MARTIN OSCAR ADLER (AUTOR Y CORDINACION)	2004	NO	3
66	ADMINISTRACION DE PRODUCCION Y OPERACIONES	NORMA GAITHER - GREG FRAZIER	2000 4° EDICION	SI	2
67	ADMINISTRACION ESTRATEGICA Y POLITICA DE NEGOCIOS	THOMAS L. WHEELLEN - J. DAVID HUNGER	2007 10° EDICION	NO	1
68	ADMINISTRACION ESTRATEGICA	CHARLES W. HILL - GARETH R. JONES	2004 6° EDICION	NO	1
69	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	JAIME MARISTANY	2007 2° EDICION	NO	2
70	PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO - PROVINCIA DE LA RIOJA 2003/07	GOB. PROV. DE LA RIOJA - CFI	2003	NO	1
71	MAYNARD - MANUAL DEL INGENIERO INDUSTRIAL - TOMO I	KJELL B. ZANDIN	2001 5° EDICION	NO	1
72	MAYNARD - MANUAL DEL INGENIERO INDUSTRIAL - TOMO II	KJELL B. ZANDIN	2001 5° EDICION	NO	1
73	EN BUSCA DE LA EXCELENCIA	THOMAS J. PETERS - ROBERT H. WATERMAN, JR.	1984 1° EDICION - 1990 5° REIMPRESION	NO	1
74	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	RAIMUNDO HEBER GONZALEZ	1984	NO	1
75	EVALUACION Y LOCALIZACION DE PROYECTOS	MARTIN OSCAR ADLER	-	NO	1
76	SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE	HUGO L. RUBINFELD	2004	NO	1
77	CALIDAD LA RIOJA	MICE - CFI	2005	NO	1
78	EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA EN PYMES ARGENTINAS - INVESTIGACIONES Y MODELOS POSIBLES	HECTOR FORMENTO - NESTOR BRAIDOT - JORGE PITTALUGA	2007	NO	1
79	HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - LEY 19587 DECRETO 351/79 - DISPOSICIONES GENERALES - PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA	DIRRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION	1981	NO	1
80	AUTOMATIZACION Y CRECIMIENTO ECONOMICO	H. R. BOWEN - G. L. MANGUM	1973	NO	1
81	EL VALOR DEL MANTENIMIENTO Y LA SEGURIDADE EN LA ADMINISTRACION	MARTIN OSCAR ADLER	-	NO	1


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Academico de Cs. y Tecnologia
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de la Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

82	OUTSOURCING - UNA MODERNA RELACION DE COLABORACION ENTRE SOCIOS	MARTIN OSCAR ADLER	-	NO	1
83	LA LOGISTICA EN LA EMPRESA AGROALIMENTARIA	R. ALONSO - A. SERRANO - S. ALARCON	1999	NO	1
84	COMO IMPACTAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL HOMBRE	MARTIN OSCAR ADLER	2000	NO	1
85	ORGANIZACION BASADA EN PROCESOS	JORGE MACAZAGA ALEJANDRA PASCUAL	- 2007 2° EDICION	NO	1
86	INDUSTRIA Y NACION - PODER ECONOMICO, NEOLIBERALISMO Y ALTERNATIVAS DE REINDUSTRIALIZACION EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA	MARTIN SCHORR	2004	NO	1
87	FUNDAMENTOS DE TRANSFERENCIA DE MOMENTO, CALOR Y MASA	JAMES R. WELTY - CHARLES E. WICKS - ROBERT E. WILSON	1999 2° EDICION	NO	1
88	EL SHOCK DEL FUTURO 2	ALVIN TOFFLER	2001	NO	1
89	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ROBERTO HERNANDEZ SAMPIERI - CARLOS FERNANDEZ COLLADO - PILAR BAPTISTA LUCIO	2006 4° EDICION	SI	1
90	EL SISTEMA DE PRODUCCION TOYOTA	TAIICHI OHNO	1993 2° EDICION	NO	1
91	GUIA TECNICA PARA EL INSTALADOR ELECTRICISTA	SIMENS			1
92	PRODUCT INFORMATION	TEXPARTS			1
93	LIDERAZGO	HARVARD BUSINESS REVIEW			1
94	DOCUMENTO TECNICO DE INSTALACIONES EN LA EDIFICACION	PAULINO OASTOR PEREZ			1

19. FINANCIAMIENTO

El CAI determinará, y propondrá a las distintas Unidades Académicas que componen la Red, los valores de los aranceles que estarán compuestos por una matrícula anual y aranceles de los cursos dictados por la carrera. Es de destacar que la carrera se plantea como autofinanciable mediante la combinación del arancelamiento y el aprovechamiento de la infraestructura existente y de los recursos humanos aplicados a la docencia.


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de la Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

20. PLANES DE MEJORA

Las acciones de mejoras se encuentran delineadas en el Plan Estratégico Departamental, como también y en consecuencia con este, en los Planes de Desarrollo de cada una de las Carreras pertenecientes al mismo. En el caso de Ingeniería Industrial y en función de lo señalado al principio, relacionado a la carencia de observaciones o recomendaciones en los procesos de evolución externa y solo modo de síntesis, se señala que los Planes de Mejoras desarrollados para el trienio 2010-2013, fueron principalmente destinados a consolidar la gran cantidad de proyectos implementados en el trienio anterior. Para destacar se resalta como acción de mejora, la destinada a ampliar la formación de postgrado de nuestro docentes y egresado, y a estimular el desarrollo y aumento de proyectos de investigación relacionados a la Carrera, justamente la creación de una Carrera de Postgrado como la que es propuesta en el presente proyecto de Doctorado en Ingeniería Industrial.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

21. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA “DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

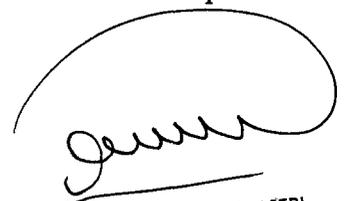
Capítulo 1. NORMATIVA APLICABLE

Art. 1º. La Carrera Interinstitucional de Posgrado Doctorado en Ingeniería Industrial de modalidad presencial y Plan de Estudio personalizado es una carrera interinstitucional de dictado continuo en la que participan la Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de Misiones, se regirá por el presente Reglamento, en un todo en acuerdo con la normativa vigente en cada una de las Instituciones intervinientes así como con la Resolución N° 160/2011 del Ministerio de Educación.

Capítulo 2. FINALIDAD Y ORIENTACIÓN DEL DOCTORADO

Art. 2º. El objetivo general de la carrera es la formación avanzada de recursos humanos cualificados y polivalentes en el área de la Ingeniería Industrial con el nivel de doctorado; formar individuos a nivel doctoral en la rama de la Ingeniería Industrial con un alto nivel de conocimiento y rigor intelectual y científico que sean capaces de ser autónomos intelectualmente y competitivos a nivel regional en un contexto globalizado.

Esta carrera está dirigida a formar graduados con producción científica significativa e innovadora en la Ingeniería Industrial: que consoliden líneas de investigación que permitan ser reconocidos en el ámbito nacional e internacional; con capacidad de formación de recursos humanos para realizar investigación de punta en el área de la especialidad.



ING. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

**Capítulo 3. AUTORIDADES ACADÉMICAS Y CUERPO DOCENTE:
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**

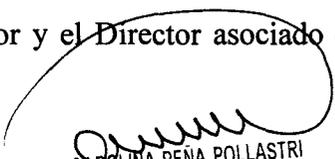
Art. 3º. La carrera tendrá la siguiente organización:

- a) Comisión Académica Interinstitucional (CAI)
- b) Director de la Carrera
- c) Co-Director de la carrera
- d) Secretario de la carrera
- e) Coordinador Interinstitucional
- f) Coordinadores Académicos (uno por cada Universidad conveniada)
- g) Cuerpo Docente

Art. 4º. La Comisión Académica Interinstitucional (CAI) está integrada por al menos un representante titular y un representante suplente de cada Universidad, designados por un periodo de tres años. Deben ser profesores con el título de Doctor o en su defecto deben poseer una trayectoria relevante en el área de la Ingeniería Industrial. La CAI, máximo órgano académico del Posgrado, tendrá por funciones asesorar en los aspectos específicos del reglamento, orientar las actividades de posgrado y evaluar periódicamente la marcha de la carrera.

La CAI asesora a las Unidades Académicas de la Red en aspectos específicos del reglamento, orienta las actividades del posgrado, evalúa periódicamente la marcha de la carrera y el estado de ejecución de las tesis. Entiende y propone a cada Universidad sobre lo siguiente:

- la competencia del grado académico del postulante;
- la evaluación de los antecedentes del postulante;
- la programación y aprobación de los cursos, seminarios y similares actividades de posgrado, atendiendo a la propuesta del Director de Tesis con la Comisión de Supervisión;
- el plan de trabajo, lugar de realización del mismo y el Director y el Director asociado o Codirector de Tesis cuando corresponda;


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. Nº **370**

- la Comisión de Supervisión para cada estudiante;
- el Tribunal de Tesis;
- la realización de actividades del doctorando, propias del posgrado, en centros fuera de la región;
- todo tipo de actividades y medidas tendiente a optimizar los estudios doctorales en el área;
- propuesta de normas complementarias o modificaciones al presente reglamento.
- el reconocimiento y/o equiparación de actividades curriculares realizadas fuera de la carrera por el postulante y fijar los criterios de acreditación.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la CAI puede solicitar el asesoramiento del plantel docente de especialistas de la Red o externos a ella cada vez que lo crea conveniente.

Art. 5º. De entre sus miembros titulares se elige un Director y un Co-Director, así como también un Secretario y un Coordinador Interinstitucional. Las funciones del Director son de carácter ejecutivo y deberá representar a la CAI en sus relaciones externas, velar por la ejecución de sus resoluciones y realizar aquellas actividades que mediante un reglamento interno le sean conferidas por la CAI. Es su responsabilidad lograr el desarrollo de la Carrera en niveles de excelencia, en forma armónica con las oportunidades y requerimientos actuales y futuros de las Universidades conveniadas así como proponer a la Comisión Académica el Cuerpo Docente. En caso de ausencia del Director, sus funciones pasan a ser cumplidas por el Co-Director y si éste por algún motivo no pudiera cumplirlas, la Comisión Académica elegirá su remplazo de entre los Coordinadores de cada Universidad conveniada, Las funciones del Secretario son las de colaborar con el Director y Co-Director en los temas administrativos de la carrera. El coordinador Interinstitucional tiene a su cargo las tareas propias de coordinación entre las casas de estudio como ser la organización de encuentros, la coordinación de convenios, etc.



Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

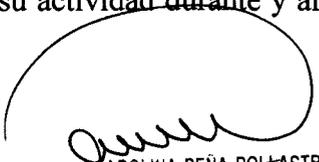
ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Art. 6º. El coordinador Académico que representará a cada Unidad Académica será elegido entre los miembros integrantes de dicha Unidad en la CAI. Tendrá como función, ser el nexo entre cada institución participante y la CAI, para lograr un buen funcionamiento académico y administrativo de la carrera.

Art. 7º. Cuerpo Docente. La planta docente de la carrera está integrada por profesores que pertenecen a algunas de las Instituciones conveniadas o provienen de instituciones externas que asumen la responsabilidad del desarrollo parcial o total de una actividad curricular de la carrera aprobada por la CAI. Los docentes provenientes de alguna de las Instituciones conveniadas serán designados, a propuesta de la CAI, por la autoridad competente y según los procedimientos de la Institución de origen de éstos. Los docentes externos a las Instituciones conveniadas serán designados, a propuesta de la CAI, por la autoridad competente y según los procedimientos de cada una de las Instituciones conveniadas.

Las funciones de los profesores son las siguientes:

- a.- Desarrollar las actividades curriculares aprobadas por la CAI; dirigir ó supervisar investigaciones; elaborar y proveer el programa de la actividad por realizar; suministrar la indicación bibliográfica y de los recursos pedagógico-didácticos necesarios para el cumplimiento de su desempeño; acordar el cronograma de trabajo y evaluar a los alumnos.
- b- Participar en el proceso de evaluación interna de la carrera.
- c.- Participar en eventos que la Dirección de la carrera o la Comisión Académica Interinstitucional le encomienden y que resulten de relevancia para la carrera.
- d.- Informar a la Dirección de la Carrera sobre el cumplimiento de su actividad durante y al final de la misma.


D^{ña}. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. Nº **370**

Capítulo 4. ADMISIÓN, INSCRIPCIÓN Y PERMANENCIA

Art. 8º. Para la admisión en la carrera, los aspirantes deberán ser egresados universitarios de carreras de grado de Ingeniería o que provengan de un posgrado con una temática afín al área de la Ingeniería Industrial. Podrán admitirse también profesionales de otras disciplinas. En todos los casos la Comisión Académica Interinstitucional evaluará la pertinencia de los requisitos formativos, provenientes del grado y/o posgrado a los efectos de la admisibilidad y el correspondiente plan de formación y nivelación que fuera necesario.

Aprobar ó Acreditar un examen de inglés técnico. Sólo en caso de no ser éste el idioma extranjero relevante para una disciplina dada, podrá ser remplazado por otro; este remplazo debe quedar explícitamente fundamentado y ser expresamente aprobado por la Comisión Académica de la Carrera. De acuerdo con criterios fijados por el Director de Tesis, podrá exigirse un segundo idioma optativo. Se solicitará la presentación del certificado analítico de estudios de la carrera de grado junto con el curriculum vitae actualizado, en la que deberá constar la trayectoria profesional del aspirante con especial énfasis en la participación en asuntos de la carrera de Ingeniería Industrial. La Comisión Académica de la carrera resolverá su admisión.

La carrera por ser de modalidad personalizada, no fija un cupo máximo a la misma.

Art. 9º. Para inscribirse como alumno del doctorado el aspirante deberá presentar ante la Universidad en la que se inscribe:

- la solicitud correspondiente, acompañada de toda documentación requerida en la Universidad donde se inscribe el postulante.

Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. Nº **370**

- El tema de Tesis, el Plan de Trabajo y el Director de Tesis y Director Asociado o Codirector, cuando corresponda, indicando la orientación en la que se desempeñará, el aval institucional o inter-institucional donde se realizará el trabajo de Tesis y su-financiamiento para realizar la misma.

Cada Universidad elevará estos antecedentes a la CAI para su estudio y verificación de los aspectos específicos establecidos. Cuando la CAI considere que el postulante ha cumplimentado dichos requisitos, elevará a la autoridad responsable de cada Universidad la propuesta definitiva de aceptación del postulante como doctorando.

Art 10°. Los alumnos del doctorado deberán abonar derecho de inscripción y permanencia en la carrera. Los montos y forma de pago serán establecidos anualmente por la CAI. Estarán destinados a gastos de funcionamiento de la carrera. La CAI fijará los costos de inscripción de Cursos, Seminarios y otras actividades relacionadas, a propuesta de los responsables de dichas actividades de posgrado.

Art. 11°. Requisitos de permanencia:

- Realizar satisfactoriamente las actividades académicas que establezca la CAI
- Presentar a la CAI anualmente, un informe escrito y otro oral sobre los avances del proyecto de investigación doctoral y sobre las otras actividades académicas de su plan de actividades.
- Recibir opinión favorable de la CAI sobre los informes anuales.

ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo.
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

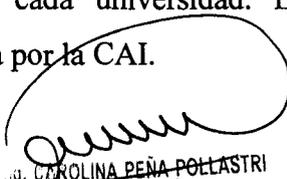
- La CAI determinará bajo qué condiciones puede un alumno continuar en el doctorado cuando reciba una evaluación anual desfavorable o reciba un dictamen negativo en la evaluación de la candidatura al posgrado.
- Si el alumno obtiene una segunda evaluación anual desfavorable será dado de baja del programa. En este último caso el alumno podrá solicitar a la CAI que se revise su situación académica y se le permita la reinscripción; la resolución respectiva de la CAI será definitiva.
- De acuerdo con lo previsto y cuando un alumno interrumpa los estudios de doctorado, la CAI determinará en qué términos podrá ser reincorporado al programa. En todos los casos, el tiempo total acumulado de interrupciones no podrá exceder de cuatro semestres.
- Las condiciones de reinscripción en el caso de las interrupciones serán fijadas por la CAI.

Capítulo 5. OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

Art. 12°. El título será otorgado por la Universidad donde se inscriba el doctorando de acuerdo a lo reglamentado por la Res. N° 160/2011 del Ministerio de Educación.

Art. 13°. Obtendrán el grado de Doctor en Ingeniería Industrial aquellos postulantes que hayan cumplimentado con los siguientes requisitos:

- Aprobar los cursos y otras actividades de posgrado equivalentes que se les haya fijado. Los cursos se califican con una nota numérica que va de 1 a 10 y el requisito de aprobación de acuerdo a lo establecido en el reglamento de posgrado de cada universidad. La acreditación de cursos externos a este Doctorado será reglamentada por la CAI.


CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

- Haber obtenido al menos una publicación internacional indexada.
- Presentar y aprobar una tesis.

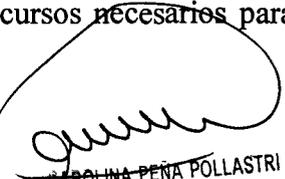
Capítulo 6. PERFIL DEL EGRESADO

Art. 14°. El Doctor en Ingeniería Industrial es un posgraduado capaz de lograr aportes originales en el área de Ingeniería Industrial dentro de un marco de excelencia académica, científica y tecnológica; en estos términos el doctor en Ingeniería Industrial será capaz de desarrollar soluciones técnico-económicas y su optimización dentro del contexto socio industrial de la región. El egresado de esta carrera contará con habilidades para la formulación y contrastación de hipótesis, el diseño y desarrollo de experimentos, la interpretación de resultados, la comunicación científica, y la utilización de fuentes de información. Asimismo, en su área de especialidad, tendrá habilidades para el análisis, diseño, operación, modelación y optimización de sistemas integrados de manufactura, y para el desarrollo de investigación original en su campo de especialidad.

Capítulo 7. DEL DIRECTOR Y DIRECTOR ASOCIADO O CODIRECTOR DE TESIS

Art. 15°. El Director de Tesis y el Director Asociado o Codirector cuando corresponda deberá ser profesor o investigador, con el grado de doctor de reconocido prestigio en el tema propuesto o directamente relacionado con él. Uno de los dos deberá ser profesor de alguna universidad de la Red, y uno de los dos deberá pertenecer a la universidad donde se inscriba el doctorando. Las funciones del Director de Tesis son las siguientes:

- Asesorar, dirigir y evaluar la planificación y el desarrollo del trabajo de tesis.
- Apoyar al tesista, en la medida de sus posibilidades, con los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.


D^{ña} CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

- c. Orientar al alumno en la búsqueda de información actualizada y relevante y en la participación en eventos que le proporcionen complementariamente acceder a núcleos de información necesarios para su formación.
- d. Informar sobre la actividad del alumno al Director de la Carrera
- e. Elevar al Director de la Carrera el informe final de la investigación realizada por el alumno.
- f. Participar en la evaluación de la tesis con voz pero sin voto.

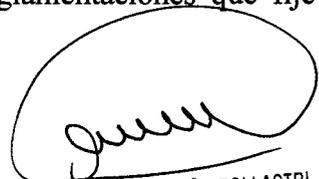
Art. 16°. El Director de Tesis y el Director Asociado o Codirector cuando corresponda, conjuntamente con el doctorando, presentarán las programaciones de cursos, seminarios y demás actividades académicas de posgrado. Además realizarán la presentación definitiva del Tema de Tesis y del Plan de Trabajo; guiará el desarrollo de la misma y convocará las reuniones de la Comisión de Supervisión.

Capítulo 8. TRABAJO DE TESIS

Art. 17°. El Trabajo de Tesis consistirá en una investigación que contribuya con resultados originales a la ampliación y profundización de conocimientos en el área temática elegida.

Art. 18°. La Tesis deberá ser presentada en un periodo no mayor a 4 (cuatro) años de la fecha de aceptación del doctorando. Excedido dicho lapso, por causa imputable al doctorando, el programa y el Director de Tesis y el Director Asociado o Codirector cuando corresponda quedan relevados de todo compromiso y se cerrarán las actuaciones. No obstante, si mediara alguna circunstancia atenuante a favor del doctorando, la Universidad podrá otorgar una prórroga sugerida por el Director de Tesis junto con la Comisión de Supervisión y avalada por la CAI.

Art. 19°. Las presentaciones del trabajo de tesis seguirán las reglamentaciones que fije cada Universidad.



Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Art. 20°. El Tema de Tesis y el Plan de Trabajo a presentar en el momento de la inscripción deberán contar con el consentimiento explícito de su Director y Director Asociado o Codirector cuando corresponda.

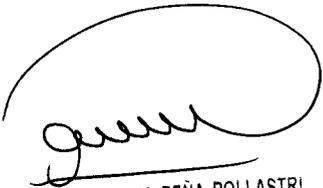
Art. 21°. Los resultados parciales que se obtengan durante el desarrollo de la Tesis podrán ser publicados. Las copias de las publicaciones podrán ser incluidas en anexos de la Tesis Doctoral.

Capítulo 9. COMISIÓN DE SUPERVISIÓN

Art. 22°. La Comisión de Supervisión estará integrada por el Director de Tesis o el Co-Director cuando corresponda y por dos miembros que deberán ser profesores o investigadores miembros del cuerpo docente de la carrera. La Comisión de Supervisión de cada doctorando será nombrada por la CAI al momento de elevar la propuesta de aceptación del postulante a doctor.

Serán funciones de la Comisión de Supervisión:

- a) supervisar junto con el Director la programación de cursos, seminarios y actividades de posgrado a realizar por el doctorando;
- b) discutir y evaluar el avance del candidato en su plan de estudios y en el trabajo de investigación. Durante el desarrollo de la Carrera la Comisión de Supervisión deberá reunirse periódicamente con el candidato a los efectos de programar, supervisar y evaluar los avances del trabajo de investigación;
- c) elevar un informe anual, que indique el estado de avance realizado por el estudiante;
- d) establecer la oportunidad de la presentación del Trabajo de Tesis.


Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Capítulo 10. DE LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS

Art. 23°. El Tribunal de Tesis para la evaluación del aspirante al grado de Doctor estará integrado por un miembro de la Comisión de Supervisión, con excepción del Director y Director Asociado o Codirector, y dos miembros titulares, debiendo ser ellos profesores o investigadores, de reconocido prestigio en el área temática de la tesis o en disciplinas afines que posean el grado académico superior, o bien ser personas de destacada actuación, uno de los cuales debe ser ajeno a las Universidades conveniadas. Serán nombrados también dos miembros suplentes que cumplan las mismas características que los titulares. La CAI elevará la propuesta de integración del Tribunal de Tesis para su designación a la universidad de origen del doctorando.

Art. 24°. Las impugnaciones, recusaciones y excusaciones a los miembros del Tribunal de Tesis, como así también la aceptación o rechazo y calificación del Trabajo de Tesis, se registrarán por las normas propias de cada Universidad.

Art. 25°. La escritura del trabajo será realizada en lengua española y su defensa será oral y pública, realizada también en lengua española y concretada en una sede física perteneciente a la Institución Universitaria correspondiente a aquella donde el doctorando se haya inscripto.

Art. 26°. Cuando el posgraduado haya cumplido con todos los requisitos exigidos por el reglamento de la carrera, podrá presentar el trabajo para su evaluación, acompañado del aval de su Director. Se deberán presentar cuatro (4) ejemplares de la Tesis: tres para los integrantes del Jurado de Tesis y uno para control del Director de Carrera, uno de los cuales se destinará a la biblioteca de la unidad académica correspondiente.


Ing. CAROLINA PENA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 370

Art. 27°. El Jurado deberá expedirse en los plazos establecidos en la reglamentación de la Universidad donde el alumno se encuentra inscripto; los integrantes del jurado emitirán opinión personal, escrita y fundamentada de los logros y falencias, si las hubiere, del trabajo realizado, indicando si el mismo está en condiciones de ser defendido en forma pública. La aceptación o rechazo de la Tesis requerirá una mayoría simple de votos. En caso de sugerir el Jurado modificaciones, el aspirante deberá efectuar una nueva presentación dentro del lapso que se le fije y acorde a los plazos establecidos en la reglamentación de la Universidad donde el alumno se halla inscripto. Una vez aceptada la Tesis por el Jurado, el aspirante deberá hacer su defensa pública dentro de los treinta (30) días de su toma de conocimiento de la aceptación. La defensa pública de la Tesis revestirá la categoría de acto académico. El Jurado redactará acta de evaluación de la Tesis y de la defensa pública. Su dictamen será inapelable y constará de opinión fundada sobre los siguientes puntos:

- a) Originalidad del trabajo presentado
- b) Profundidad de la investigación realizada
- c) Metodología del trabajo presentado
- d) Claridad y precisión de la redacción y composición
- e) Fuentes de información utilizadas.
- f) Las discrepancias con las conclusiones alcanzadas, si estas existieran.
- g) Aprobación del trabajo, con la indicación de la calificación que merece el mismo según la reglamentación de la Universidad a la que pertenece el doctorando. La tesis aprobada se registrará en la Unidad Académica correspondiente.



Ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2012 – Año de homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

LA RIOJA, 25 OCT 2012

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° **370**

Capítulo 11. DEL SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

Art. 28°. La CAI tendrá a su cargo el seguimiento del funcionamiento de la Carrera y deberá generar documentos bianuales tendientes a identificar debilidades y fortalezas, efectuando recomendaciones para la mejora de la calidad de la Carrera, las que deberán ser comunicadas para su aprobación a las correspondientes unidades académicas.

Art. 29°. Las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas según los mecanismos vigentes en cada unidad académica.

ing. CAROLINA PEÑA POLLASTRI
PRESIDENTE
CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Académico de Cs. y Tecnología
Aplicadas a la Producción al
Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja